EL LITORAL

Año XVI — No. 3868 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 11 de Noviembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE HAN REGISTRADO ALGUNAS NOVEDADES DE INTERES EN EL CONFLICTO BELICO DEL CHACO

El Comando boliviano y el ministerio de Defensa de Asunción, han dado a conocer comunicados acerca de los movimientos registrados ayer en el frente

LAS GESTIONES PACIFISTAS

LA PAZ 11. — El Comando Superior ha dado a conocer el siguiente comunicado:

«En el sector de Arce el enemigo atacó durante varias horas en los mismos puntos, pero nuestras posiciones no retrocedieron, logrando rechazar al atacante por medio de enérgicos contraataques. El enemigo, al retirarse, fué obligado a abandonar numerosas posiciones.

«En los demás sectores, sin novedad».

LA COMISION DEL CHACO

GINEBRA 11. — La Comisión del Chaco cablegrafió a la Sociedad de las Naciones que habiendo recibido seguridades de que será bien recibida por los gobiernos de La Paz y Asunción, partirá mañana a Buenos Aires, en viaje a las citadas capitales.

GESTIONES EN N. AMERICA

WASHINGTON 11. — Catorce secretario de estado Mr. Hull para que trabaje en la Conferencia Panamericana de Montevideo, en favor de un inmediato armisticio paraguayo - boliviano y también a que trate que la conferencia coopere con la comisión de la Sociedad de las Naciones.

Los aludidos visitantes presentaron a Mr. Hull un programa consistente en procurar la paz en América, mediante la firma de pactos internacionales, por los cuales los países contratantes se comprometen a respetar los principios de la doctrina Monroe, no reconocer las conquistas territoriales logradas con la fuerza y romper las relaciones con el país agresor.

El secretario de estado, Mr. Hull partió hoy para Nueva York, de donde seguirá en viaje a Montevideo, en el American Legión.

OTRO COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ 11. — Oficialmente se anuncia que el enemigo atacó varias veces la posición del sector Arce, viendo frustrados sus intentos de coparla.

El enemigo, agrega la información oficial, fué rechazado, abandonando importantes posiciones al retirarse.

COMUNICADO PARAGUAYO

ASUNCION 11. — El Ministerio de Defensa ha dado a conocer el siguiente comunicado:

«La presión ejercida por nuestras fuerzas, nos permitió avanzar en Herrera.

«En Toledo no hubo variaciones».

LA SITUACION DE CUBA

LA HABANA, 11. — Hasta esta capital llegado algunas informaciones, procedentes todas ellas de muy buena fuente, que denuncian la existencia de un ambiente rebelde en algunos puntos del interior de la isla.

Agregan las informaciones que han ocurrido desórdenes en las provincias de Santa Clara y Oriente. En cuanto a la provincia de Camagüey, faltan informaciones por estar interrumpidas las comunicaciones.

Se informa, por otra parte, que 500 menocalistas están concentrados en Puerto Padres, al norte de la provincia de Oriente, y que tienen numerosas armas.

Las Cortes Militares reunidas en ésta para juzgar a los jefes de la rebelión vencida, han reiniciado esta mañana sus deliberaciones.

NUEVA YORK, 11. — Llegaron a ésta los tenientes cubanos Cardenas y Fuentes que lograron huir de la prisión de Cavana, embarcándose en el vapor "Morro Castle", anclado a la sazón en La Habana.

Expresaron los referidos militares que la única solución que se vé actualmente en Cuba, es la intervención de los Estados Unidos.

EL VUELO DE LOS AVIONES FRANCESES

Salieron hoy de Rabbat en dirección a Colomb-Bechar

RABAT, 11. — La escuadrilla de aviones franceses que realiza un vuelo sobre las posesiones francesas en Africa, levantó vuelo hoy en ésta.

La próxima etapa del vuelo es la población de Colomb-Bechar.

EL ESTADO DEL SENADOR DIEZ DE ANDINO

Ha sido trasladado a su domicilio esta tarde

ROSARIO, 11. — Esta tarde será trasladado a su domicilio, donde continuará en asistencia, el Senador Dr. J. Diez de Andino.

Como se recordará, desde el 16 de septiembre fecha en que sufrió un ataque cerebral, se encontraba en asistencia en un hospital.

G. DOUGLAS VENCIO A A. GIORGIO

Por varios largos se impuso el uruguayo a su contendor

OTRAS PRUEBAS

BUENOS AIRES 11. — Con la misma numerosa y entusiasta concurrencia de público que en años anteriores bordeara las márgenes del Río Luján, donde se disputan las clásicas Regatas Internacionales del Tigre, se llevó a cabo esta tarde el cumplimiento del anunciado programa.

En la 3a. carrera, Juniors Four B., un desgraciado accidente impidió el triunfo del bote del Club de Regatas América, imponiéndose el del Almirante Brown sobre los representantes del Club San Fernando.

Damos a continuación el resultado de las regatas en que intervinieron las tripulaciones uruguayas:

2a. carrera. Juniors Single Scull

1o. Ruder Verein Teutonia.
2o. Montevideo Rowing Club.
3o. Club San Fernando.
Ganada por dos largos. Tiempo: 8'4" 8/10.

7a. carrera. Senior Four

1o. Montevideo Rowing Club.
2o. Club Nacional de Regatas de Montevideo.
El Buenos Aires Rowing Club abandonó.
Ganada por 3/4 de bote.

8a. carrera Senior Single Scull

1o. G. Douglas, del Montevideo R. C.
2o. A. Giorggio, del San Fernando.
Ganada por varios botes.

11a. carrera. Seniors Doble Scull

1o. Montevideo Rowing Club.
2o. Buenos Aires Rowing Club.
Ganada por varios largos.

TERMINO LA CONFER. NAC. DE ABOGADOS

Los abogados retribuyeron con un te las atenciones recibidas

DESPEDIDA

MENDOZA 11. — Terminó la conferencia de Abogados, después de haber cumplido con franco éxito sus sesiones y haber desarrollado las vinculaciones de compañerismo entre los abogados concurrentes.

El presidente Sylveira y el maestro Lafaille, fueron objeto de particulares atenciones por la conferencia.

Los abogados retribuyeron las atenciones que les ha tributado la sociedad mendocina, con un té que resultó muy animado.

Los concurrentes a la conferencia regresan sumamente complacidos por la grata impresión que han recibido de la ciudad de Mendoza, a la que admiran en su triple aspecto de cultura, belleza y riqueza. — Corresponsal.

SUBIO UN POCO EL DOLLAR

3.89 SE PAGABAN HOY POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 11. — La fuerte presión que se ejerció ayer sobre el dollar había disminuído hoy un poco, de modo tal que aquella moneda experimentó una ligera alza.

La libra esterlina, en efecto, se pagaba hoy a 3.89 dollar.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE MONTEVIDEO

En Nueva York se opina que la misma es, anticipadamente, un fracaso

NUEVA YORK 11. — El "Nueva York Times" y el "The Herald Tribune" se refieren a la conferencia panamericana que se reunirá en los días del mes de diciembre en Montevideo, manifestándose pesimistas respecto a las conclusiones de la misma.

«New York Times» expresa que Roosevelt ha declarado que Estados Unidos no participará en las discusiones sobre estabilización monetaria y tarifas, y agrega que, de este modo, la conferencia quedará reducida a la nada en lo que a resultados prácticos se refiere.

Por su parte «The Herald Tribune» no es menos terminante y dice que los delegados se limitarán a «beber vino, tomar té y nada más».

POR UNA CABEZA VERA SE ADJUDICO EL "PUEYRREDON" BATIENDO A ERGO EN 58"

El laborioso triunfo del hijo de Picacero y Vileu, fué sobre la distancia de 1.000 metros

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. TACANA 54 kilos, por Leteo y Teladi, del stud Saccone L., al cuidado de Luis Saccone.
2o. Mialo 48.
3o. Barbeztano 54.
No corrieron: Gualinchay, Mil Tintas y Nene.
Sports del primero $ 5.00.
Ganada por 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 27".
Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. RETRANCA, 56 kilos, por Lord Basil y Romanza, del stud El Solterón, al cuidado de Juan Valla.
2o. Bala Templada 56.
3o. Sierra Linda 56.
4o. Montaña 56.
No corrieron: Embestida, Pura Crema y Vanliaca.
Sports del primero 42.50 y 11.50; del segundo 4.60.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 20" 1/5.
Jockey: F. Quinteros.

3a. CARRERA

1o. RAFAGA 56 kilos, por Parwis y Rasalda, del stud Old Tom, al cuidado de V. R. Lacrus.
2o. Mengano 56.
3o. Susa 56.
4o. Argentino, 56.
No corrieron: Peregrina, Vamos a Verla, Ventisca y Sonajera.
Sports del primero 7.20 y 4.60; del segundo 5.40.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 59" 2/5.
Jockey: Spazzirri.

4a. CARRERA

1o. SIMPATICO 56 kilos, por Sylves y Exploradora, del stud Los Vascos, al cuidado de Guillermo Soto.
2o. Rosal, 56.
3o. Bellisario 56.
4o. Blaguear 56.
No corrieron: Sundial, Van Dyck, Zapicán, Danzig, Fortín Viejo y Machuño.
Sports del primero 29.90 y 9.60; del segundo 6.40.
Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 59" 2/5.
Jockey: H. Gómez.

5a. CARRERA

1o. MORON 54 kilos, por L. Wembley y M. Lezginka, del stud S. R. B., al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Pasajero 56.
3o. Estilista 52.
No corrieron: Foxtrot, Tremendo, Golden Rock, Codorniz y Old Girl.
Sports del primero $ 5.00.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 20" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. VERA 52 kilos, por Picacero y Vileu, del stud La Casita, al cuidado de E. Gallafoni.
2o. Ergo 56.
3o. Espaventera 54.
4o. Camilito 54.
No corrieron: Camerrero y Rincón.
Sports del primero $ 8.10 y 3.30; del segundo 4.00.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 58".
Jockey: M. Acosta.

7a. CARRERA

1o. SALAMANCA, 49 kilos, por Apiecross y Spécula, del stud Titán, al cuidado de Arnoldo Grassi.
2o. Cachada 52.
3o. Trompetada 56.
4o. Romaña 52.
No corrieron: Tacaña y Condesa.
Sports del primero 21.40 y 7.90; del segundo 4.60.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 20" 2/5.
Jockey: E. Ordoña.

8a. CARRERA

1o. ANCHUZA 57, por Sir Berkeley y Affiche, del stud Aquiles, al cuidado de Aurelio Orrego.
2o. Adalia 55.
3o. Surita 55.
4o. Moira 57.
No corrió: Siringa.
Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 13" 2/5.
Sports: del 1o. 3.80 y 2.90; del 2o. 12.80; del 3o. 5.50.
Jockey: H. Herrera.

9a. CARRERA

1o. MARONCITO, 52 kilos, por Macon y Irish Bell, del stud El Lance, al cuidado de Angel J. Peña.
2o. Caramburú, 52.
3o. Oropino, 52.
4o. Puro, 56.
No corrieron: Arrieta, Moskor, Sorrento, Sanson, Triunero.
Sports del primero: 16.70 y 5.80; del segundo 18.00; del tercero 3.50.
Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo 1'9" 2/5.
Jockey: Martínez.

10. CARRERA

1o. SUPERB, 56 kilos por Aerio y Superba del stud Inoragma al cuidado de J. L. Lencina.
2o. Alico, 56.
3o. Estribillo, 56.
4o. Volatín, 56.
No corrieron: El Cocinero, Elixir, Buen Lío, Varietur, Bañao, Rosario, Batelero, Dunbar.
Sports del primero: 4.80 y 3.80; del segundo 4.20; del tercero 5.50.
[illegible]

CONSTITUCION DE LA JUNTA R. DE ROSARIO

Existe el propósito de constituirla mañana por la mañana

Rosario 11. — Regresaron de Buenos Aires los diputados nacionales Bueno Anselmo y Biancofiore, quienes informarán a sus correligionarios sobre las gestiones conciliatorias que se han realizado en la Capital Federal.

El señor Cepeda, a las 19 horas, debía conferenciar con los señores Chávez Goyenechea, Pérez Zavalla y Lazo, pues existe el propósito de constituir mañana por la mañana la Junta Departamental Reorganizadora.

Los caballeristas exigen que los señores Biancofiore e Infante sean eliminados de la comisión, y que ésta sea integrada por los señores Arribillaga y De Santis.

OTRO "HOMBRE DE PEIPING" SE HALLO

En una caverna cercana a la capital china se hizo un importante descubrimiento

PEIPING, 11. — En un importante descubrimiento realizado en una caverna cercana a esta ciudad, se halló otro "hombre de Peiping" fallecido hace alrededor de 1.000.000 de años, el que parece un cinocéfalo.

También se hallaron utensilios primitivos y valiosos objetos.

EL TORNEO DE ATLETISMO DE PARANA

Hay interés por presenciar la disputa de las pruebas

UN VIAJE

PARANA, 11. — Considerable interés existe por presenciar la disputa de las pruebas del Campeonato de Atletismo del Litoral a efectuarse mañana en esta ciudad y en el que intervendrán delegaciones de Santa Fe, Capital Federal, Rosario, Crespo, Gualeguaychú y Gualeguay.

PARANA, 11. — El ministro de Gobierno, Ing. Giandana partirá mañana para la Capital Federal con objeto de realizar gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad.

UN LEPROLOGO JAPONES EN ROSARIO

Visitará el servicio de lepra del Hospital Carrasco

ROSARIO, 11. — Esta noche es esperado procedente de Buenos Aires, el leprólogo japonés Dr. Fumio Hayasha, quien visitará el servicio de atención de hansenianos que funciona en el Hospital Carrasco y uno de cuyos directores acaba de regresar de Oriente, donde estudió el terrible mal.

Es probable que el distinguido médico japonés pronuncie una conferencia sobre su especialidad.

LOS VUELOS DE LOS ESPOS. LINDBERGH

Partieron hoy con destino a San Sebastián

NUEVA YORK, 11. — Los esposos Lindbergh que se hallaban hasta hoy en Suiza, partieron con destino al balneario español de San Sebastián.

Los puntos que posteriormente visitarán en su vuelo, no han sido perfectamente señalados todavía.

RIGE EN VIENA DESDE HOY LA LEY MARCIAL

La tropa ha sido movilizada íntegramente en la capital austríaca

DISTURBIOS

VIENA 11. — Ha sido declarada la ley marcial, la que entrará en vigor a media noche, en el deseo de evitar que se produzcan graves desórdenes en ocasión de celebrarse el aniversario del establecimiento de la república.

La vigencia de la ley marcial impone la pena capital para los que provoquen disturbios, o inciten a provocarlos.

Las tropas están movilizadas y listas para cumplir las severas me-

EN PARIS Y LONDRES FUE RECORDADO EL ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Los actos recordatorios celebrados en París ante la tumba del Soldado Desconocido, alcanzaron singular relieve de concurrencia

EL MINUTO DE SILENCIO

PARIS, 11. — Francia, con brillantes despliegues militares y solemnes servicios religiosos, celebró el 15o. aniversario del armisticio, destacándose las ceremonias que se realizaron en París.

En homenaje al Soldado Desconocido, se rezó una solemne misa en la Iglesia de San Luis, oficio al que asistieron el Presidente de la República, la mayoría de los componentes del gabinete y destacadas personalidades.

Otra de las ceremonias que adquirieron singular relieve, fué la inauguración de un monumento a Briand, el "campeón del pacifismo", a la entrada de Cocherel, donde vivió hasta la hora de su muerte.

Los miembros del gabinete, encabezados por el presidente de la República, miembros del cuerpo diplomático y altos jefes del Ejército encabezaban la numerosa concurrencia que guardó un minuto de silencio ante la tumba del Soldado Desconocido, bajo el Arco de Triunfo. Las calles que van desde la explanada de los Inválidos hasta el Arco de Triunfo fueron bordeadas por un [illegible] la Marsellesa, los disparos de los cañones y los toques de clarín, fueron las señales que indicaron al pueblo parisien que había llegado el momento de guardar los 60" de silencio en recuerdo de los muertos en la guerra.

Los pacifistas, por la tarde, se reunieron en el Panteón, colocando una corona de flores naturales en la tumba de Jean Jaurés, el leader pacifista de la anti-guerra, asesinado en vísperas de la ruptura de relaciones con Alemania. La policía tomó medidas para evitar choques de toda naturaleza.

Las ceremonias finales del día del Armisticio, la cumplieron los veteranos que prestaban guardias en las rejas de la tumba del Soldado Desconocido.

LONDRES, 11. — El Rey Jorge no pudo asistir a las ceremonias realizadas frente al cenotafio del Soldado Desconocido, debido a que reinaba alta humedad, estando la atmósfera obscurecida por la niebla.

El monarca se hizo represen-

CELEBRACION DEL ARMISTICIO EN BUENOS AIRES

Realizó un acto la Unión Nacional de Combatientes

BUENOS AIRES 11. — Con singular brillo se realizaron hoy diversos actos recordatorios del armisticio, organizados por la Asociación Francesa Unión Nacional de Combatientes.

Esta mañana, los componentes de dicha entidad concurrieron a la catedral, donde, previo un homenaje en la tumba del general San Martín, en su mausoleo, se colocó una corona de flores.

Poco más tarde, en la capilla de la Iglesia San Miguel, se realizó una misión, en homenaje de los [illegible]

HONDO SENTIMIENTO DE PESAR HA PROVOCADO LA MUERTE DEL Sr. F. PESSAN

Vinculado a lo más alto del comercio rosarino y a destacados círculos políticos, distribuía tal bondad su personalidad que, ni en uno ni en otro campo tenía enemigos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

EL SITIO DE UN MEETING

ROSARIO, 11 — Como es notorio, el 13 del corriente por la noche, debía efectuarse en el teatro de la Opera, un meeting antifascista organizado por el comité universitario del partido demócrata progresista.

Ahora, según un comunicado repartido a la prensa, "por inconvenientes surgidos a última hora con la empresa arrendataria del teatro de la Opera y en la imposibilidad de conseguir una sala adecuada para ese importante acto, se ha resuelto su realización al aire libre", teniendo por lo tanto lugar en la plaza San Martín.

Lo que ha ocurrido es lo siguiente: El representante de la sociedad propietaria del teatro, notificó al empresario que si se efectuaba el meeting demócrata, al día siguiente le rescindía el contrato y si era necesario el 14, aunque ello le significara el pago de cualquier indemnización.

Pertenece a la sociedad anónima «Schafausen» formada por los herederos rosarinos del extinto Emilio O. Schiffener, que dejó una crecidísima fortuna.

Una de sus hijas que reside en Roma es casada con el conde de Arrivabene Gonzaga, que ocupa un alto cargo en la milicia fascista, perteneciendo a la más rancia nobleza italiana, dado que desciende directamente de San Luis Gonzaga.

Es de suponer los esfuerzos que se habrán hecho en Roma, para que en una propiedad de un fascista no se realizara un acto contra el régimen imperante en Italia y de ahí vino la consiguiente notificación al empresario del teatro, que no tuvo más remedio que dejar sin efecto la cesión.

EL FALLECIMIENTO DE DON FERNANDO PESSAN

ROSARIO, 11 — Anoche en su residencia de Carcarañá, falleció a la edad de 71 años, don Fernando Pessan, llamado el «abuelo» del partido demócrata progresista, siendo uno de los fundadores de la Liga del Sud.

Ha sido miembro del Concejo Deliberante, diputado provincial por Rosario, elector de presidente y gobernador, era ahora miembro de la comisión municipal constituyente y falleció desempeñando el cargo de inspector general de bancos.

Actuó en el comercio, siendo fundador de la Bolsa y era uno de los tres socios sobrevivientes y el único que vivía en el país.

Cuando la campaña gubernativa de 1924 integró como vice la fórmula demócrata, encabezada por el actual gobernador doctor Molinas.

Don Fernando Pessan era un hombre que no tenía enemigos, dado lo bondadoso de su corazón y el afecto que irradiaba su trato, que hacían enseguida simpatizar con el mismo.

El actual presidente de la república, general Justo, una vez que vino a Rosario como ministro de la Guerra, conoció accidentalmente al señor Pessan, con quien a los pocos minutos departía como si fueran viejos amigos, tanto que en otros viajes, reclamaba su presencia.

Con su muerte desaparece el apellido Pessan que venía actuando comercial, social y políticamente en Rosario desde 1880, dado que no queda ningún descendiente masculino. En 1909 en pleno auge de la Liga del Sud, perdió a su único hijo, que era varón y supo sobrellevar el inmenso dolor que lo amargaba, intensificando los trabajos de [illegible].

UNA ELECCION INTERESANTE HABRA EN EL COMITE DEMOCRATA DE LA 3a. SECCION

ROSARIO, 11. — Promete ser interesante la elección de autoridades que habrá mañana en el comité demócrata de la 3a. sección, que fué intervenido por la junta provisoria que preside el senador Correa. Ella pondrá frente a frente a las tendencias antellista y [illegible] y permitirá su resultado hacer cálculos sobre la lucha que habrá en Rosario cuando se elijan las autoridades de la Junta de gobierno.

Como interventor de este comité actúa el diputado Mattos, que tiene como secretarios a los señores Raúl J. Rossell y Manuel A. Castagnino, que representan a cada tendencia en el carácter de interventores de las juntas de gobierno.

La lucha promete ser activa, pues se ha conseguido poner a 300 ciudadanos en condiciones de votar, tanto que la elección que debía concluir a las 12 horas, seguirá hasta las 18. Entre los afiliados de dicho comité, figuran los senadores nacionales de la Torre y Correa, diputados nacionales Antelo, Bordabehere, Noble y Pomponio, el jefe de policía señor Paganini, el presidente del Concejo Deliberante señor Adelardo, los diputados provinciales Rubino y Goofrid y el secretario de la junta señor Solari.

Los partidarios de la lista oficial, aseguran que no será extraño que el senador de la Torre, llegue esta noche de Buenos Aires, para concurrir mañana a depositar su sufragio por la misma, lo que significaría ser muy importante para el futuro.

Aunque el presidente del Concejo Deliberante señor Adelardo, [illegible]

[illegible] patrocinan los amigos del doctor Bordabehere, sin que hasta ahora se sepa que haya renunciado a formar parte de la misma.

SOBRE UN PEDIDO DE INVESTIGACION

ROSARIO, 11. — Se ha sabido que una delegación de miembros del Instituto Antituberculoso de Rosario se ha entrevistado en ésa con el gobernador Molinas, para exponerle la situación irregular porque atraviesa el mismo, solicitando que se haga una investigación al respecto, dado que goza de los beneficios de la personería jurídica. Añádese que el pedido ha sido pasado a la consideración del ministerio de Gobierno.

Convendría que tanto el doctor Molinas, como el ministro Parera, antes de tomar alguna determinación oficial al respecto, hicieran inquirir particularmente o por medio de la policía lo que ocurre, para que no vayan a prestarse a ser agentes de venganzas personales. Para ello deberían pedir la versión taquigráfica de la sesión del 29 de septiembre último del Concejo Deliberante, donde aparte de suspenderse la subvención de 200 pesos que habíase votado, se dijeron cosas muy interesantes, sobre el verdadero objetivo de dicho instituto.

Existía en el mismo una persona que había logrado reducir su apellido, para hacerlo confundir con el de un gerente de Banco extranjero, quien se vió obligado a publicar una carta, dado los abusos que se venían cometiendo en el sentido de obtener ayudas por diversos conceptos.

LA JEFATURA DE SAN LORENZO

ROSARIO, 11. — Bajo las intervenciones Saavedra y Rocha, no se pudo conseguir en forma alguna que el ingeniero agrónomo Albino S. Palacios, aceptara las jefaturas de policía de los departamentos Caseros y Belgrano, pues prefería seguir dedicado a sus actividades, más cuando es director de los mataderos municipales.

Pero ahora a pesar de su resistencia, el gobernador Molinas lo ha logrado convencer, designándosele jefe de policía de San Lorenzo, de la que se hará cargo dentro de breves días, pues quiere antes solucionar algunos asuntos particulares. Conmovido por la situación crítica del personal a sus órdenes, que no cobra sueldos desde el mes de mayo, le habría facilitado dinero a muchos de ellos.

El señor Palacios, llevará como secretario al señor Miguel Echarte, tío del concejal antellista Echarte Iriondo.

Es primo hermano del señor Jorge A. Palacios, dirigente [illegible] personalista de dicho departamento y del diputado Raveno Palacios, que milita entre los demócratas descontentos, cuya banca termina en febrero próximo.

UN INTERESANTE PARTE POLICIAL

ROSARIO, 11. — Transcribo textualmente, un parte policial llegado a la justicia, que lo firma don Crispín Ríos, comisario de la estación Los Cardos, en el departamento San Martín, que dice así:

«Mui señor Mío. Pongole en su conosimiento que arivado Pedido al Señor Gefe de Las Rosas la Sigiete Coperasión Del Señor Gefe De Invitigasión que Fican Como Supuesto Enarquista Moises Nabarro, Decimo Pacher, Leopoldo Pacher, José C. Aniseto Arias, Esteban Paz, quienes les Remitire Los Fichas.

Y comunica A esa Sus Más. Me permito saludarlo M. M. A. A. T. T. Crispín Rios. Comisario. — (Hay un sello).

NO OCURRIO NADA

ROSARIO, 11. — Algunos diputados demócratas, se habían encargado de pedir a los periodistas que estuvieran pendientes de la reunión del bloque, que bajo la presidencia del diputado nacional doctor Mattos, debía efectuarse el jueves por la tarde en Santa Fe. Anunciaban que ésta tendría que oír ciertas verdades, pero resultó que la reunión, aunque duró una hora, se desarrolló en la más absoluta tranquilidad, especialmente de parte de los que anunciaban cosas sensacionales.

UNA VISITA DE CORTESIA

ROSARIO, 11. — Cuando días pasados estuvo en ésta el gobernador Molinas y visitó al ex-intendente Morcillo, en su ferretería de la calle San Martín, se lo recibió en mangas de camisa.

En esa indumentaria lo acompañó hasta la puerta, donde el señor Morcillo junto con su socio el señor Echevarría, departió un rato con el doctor Molinas, siendo que vieron muchas personas, sin saber quién era el visitante.

FALLECIO UN ACTOR DEL CINE

Un ataque de apendicitis le causó la muerte

HOLLYWOOD, 11. — A consecuencia de un ataque de apendicitis, falleció hoy el conocido actor del cine, Hugo Trevor.

Los familiares de Trevor [illegible]

MANIFIESTO DEL RADICALISMO DE LA CAP. FEDERAL

La abstención y la intransigencia, como programa a sostenerse

BUENOS AIRES, 11. — Hoy ha cumplido su cometido la comisión de convencionales metropolitanos designada a los efectos de redactar un manifiesto expresando cuales son, en opinión del radicalismo de la Capital Federal, los principios en que debe basar su acción el partido en todo el país.

Comienza diciendo el manifiesto que es aspiración de los radicales metropolitanos que el partido se mantenga en una estricta intransigencia y que en manera alguna debe suspenderse la postura abstencionista que se ha adoptado.

Más adelante define la abstención y la intransigencia, diciendo que la primera no significa que el partido se mantenga alejado de los problemas políticos que interesan al país; de la intransigencia dice que por ella debe entenderse la exclusión de toda especie de pacto con "los usurpadores".

Termina expresando que la Convención de la capital tiene el vehemente deseo de que sus representantes en la Convención Nacional voten un programa de acción ajustado a los principios expuestos.

CELEBRACION DE SAN MARTIN DE TOURS

Predicó en la Catedral metropolitana, monseñor Fasolino, obispo de Santa Fe

BUENOS AIRES 11. — Con los solemnes actos acostumbrados fué celebrado hoy el día de San Martín de Tours, patrono de Buenos Aires.

A las 10 horas, ofició una misa solemne en la Catedral, pontificando el Arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, y predicando más tarde el obispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

Terminada la misa de Pontifical, el Arzobispo impartió la bendición papal a los fieles, en nombre del Sumo Pontífice.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Sr. FERN. PESSAN

Fueron designados numerosos oradores para que hicieran uso de la palabra

ROSARIO, 11. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista ha designado al diputado nacional Dr. Bordabehere para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos del señor Fernando Pessan, a efectuarse esta tarde.

En nombre de la Intendencia usará de la palabra el secretario de Gobierno, Dr. Manuel Torrent y por el Poder Ejecutivo el ministro de Gobierno, Dr. Furno.

Por su parte, la Convención Constituyente Municipal, de la que formaba parte el extinto, por intermedio de su mesa directiva, resolvió pasar una nota de condolencia a la familia del señor Pessan y hacerse representar en el acto del sepelio.

ROSARIO, 11. — Una imponente demostración de duelo constituyó el sepelio de los restos del señor Fernando Pessan, acto efectuado esta tarde en el cementerio San Salvador.

El cadáver arribó a las 17 horas a la estación Rosario Norte, donde era esperado por numerosas personas. Acompañaban el féretro el gobernador de la provincia Dr. Luciano Molinas, sus ministros y el senador nacional doctor Lisandro de la Torre quien llegó esta mañana a Rosario, trasladándose inmediatamente a Cañuelas, desde se produjo el deceso de su viejo correligionario.

El ataúd fué llevado a pulso por Ovidio Lagos hasta Salta, donde se lo colocó en la carroza fúnebre; al llegar a Ovidio Lagos y Montevideo, nuevamente fué descendido el ataúd y conducido a pulso hasta el cementerio.

Como era muy grande la concurrencia, se resolvió que los discursos se pronunciaran en la plazoleta de la necrópolis. Hablaron el ministro de Gobierno doctor Furno en representación del Poder Ejecutivo, el diputado nacional Dr. Bordabehere en nombre de la Junta de Gobierno del partido, el Dr. Manuel Torrent en nombre de la Intendencia, el presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Eduardo Carasa en nombre de la Legislatura y el doctor Enrique Fidanza, director de Sanidad en nombre del comité demócrata de la 2a. sección, de que el extinto formaba parte.

Desde que llegó el cadáver hasta que fué colocado en su última morada, la banda municipal ejecutó marchas fúnebres.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2. marcaba hoy: 1.91.

El río creció 0.02.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 20 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 10 del corriente: 21 pies.

La venta de productos de panaderías en los almacenes

Las reclamaciones de los centros de Propietarios de Panaderías y Almaceneros Minoristas y Anexos, sobre cumplimiento de la ordenanza Nro. 2572

INFORME DE LA OFICINA QUIMICA

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, se presentó por nota, recientemente, a la Oficina Química Municipal, formulando observaciones a la ordenanza No. 2572 y exponiendo las dificultades en que tropieza el gremio para darle cumplimiento.

La ordenanza de referencia ha sido sancionada en agosto del año 1928 y no se ha cumplido hasta mediados del presente año.

Al incorporar a la Oficina Química el servicio de inspección de substancias alimenticias, en el año anterior, los patrones de panaderías requirieron el cumplimiento de la referida ordenanza que no había sido reglamentada y con tal motivo se dictó por el Departamento Ejecutivo un decreto que lleva fecha 26 de julio del corriente año, en virtud del cual se dispuso que a partir del 15 de julio se daría estricto cumplimiento a la ordenanza No. 2572.

Sin embargo, ésta no se cumple de manera satisfactoria para los propietarios de panaderías, pues recientemente se dirigieron al Concejo Deliberante solicitando su cumplimiento. En su sesión del 7 del corriente, ese cuerpo adoptó una resolución favorable, comunicándola al D. Ejecutivo.

Viene al caso un informe del jefe de la Oficina Química, Dr. Angel Mantovani, elevado al director de la Administración Sanitaria, sobre el particular.

El artículo 1o. de la ordenanza No. 2572, establece que los despachos de panaderías, masiterías, confiterías o sucursales de las mismas «deben estar instalados en local exclusivamente destinado a esta clase de negocios y ser atendido por personal que se dedique únicamente a esta clase de trabajos, etc., y el Art. 3 dispone que "negocios de almacenes u otros que expendan productos de panaderías, deberán reunir las condiciones exigidas por los artículos anteriores en cuanto a la conservación, higiene y forma de venta».

Entiende el Dr. Mantovani que no se exige a los almaceneros el local exclusivamente dedicado al pan, pero sí todo lo demás: conservación por medio de vitrinas o de paneras higiénicas en lugar separado de los demás artículos, aunque sean únicamente dedicados a la venta, que debe hacerse al peso.

«En esta forma — dice el jefe de la Oficina Química Municipal, — me parece que está suficientemente garantida la higiene en la venta de este artículo y encuadrada en las disposiciones de la ordenanza No. 2572 y su decreto reglamentario. Así se está haciendo cumplir y los almacenes que quieren vender este producto, han solicitado permiso a la Municipalidad, conforme al Art. 2o. del decreto reglamentario del 26 de junio de 1933. Se han autorizado en todos aquellos almacenes que cumplen las disposiciones anotadas. Esto es todo lo que debo informar respecto al cumplimiento de la ordenanza en cuestión que ha motivado reclamaciones de parte del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y por parte del Centro de Patrones de Panaderías».

Hace observar el Dr. Mantovani que las reclamaciones se formulan en sentido contrario: los almaceneros para que no se cumplan las disposiciones mencionadas, y los panaderos bregando por su estricto cumplimiento.

Los propósitos de la ordenanza han sido exclusivamente de higiene, exigencia que se cumple.

Por otra parte, exigir que la venta de pan sea atendida en los almacenes «por personal que se dedique únicamente a ese trabajo», es razonable por cuanto se evita que el empleado que toma el pan, haya tocado antes otros artículos como jabón, kerosene, etc., pero resulta irrealizable desde el punto de vista práctico: los almacenes venden una cantidad diaria de pan insuficiente para cubrir los gastos de ese empleado y por otra parte es difícil el contralor de más de 600 almacenes minoristas que existen en este municipio, para saber si efectivamente se cumplen. No es posible mantener disposición impracticable como esta».

Después de varias consideraciones, propone el doctor Mantovani la siguiente solución: En vez de exigir empleados dedicados a la venta de pan, se establecería que los almacenes u otros negocios sólo podrán vender productos de panadería, cuando estén envueltos, considerándose como si fuera un producto envasado.

Si han sido razones puramente de orden higiénico las que han motivado dicha ordenanza, esas exigencias quedarían cumplidas.

SE SUICIDO UN ENFERMO INCURABLE

Se arrojó desde la azotea de la casa de su hija

ROSARIO, 11 — Esta tarde a las 17 horas en la calle Presidente Roca 1082 ocurrió un suceso espectacular.

José Sibali, italiano de 77 años, casado, y padeciendo una enfermedad incurable, llegó hasta el domicilio indicado, en que vive una hija suya y subiendo a la azotea con un pretexto, se dejó caer al patio. Resultó con el cráneo fracturado, muriendo instantáneamente.

SANTA PAULA GANABA, HOY A HURLINGHAM

Hasta el tercer chucker llevaban 2 goals

BUENOS AIRES, 11. — Muy tarde comenzó a disputarse el partido de polo entre los conjuntos de Santa Paula y Hurlingham.

Hasta el tercer chucker, las posiciones eran éstas:

Santa Paula	5
Hurlingham	3

Entraron transatlánticos en el puerto

Entraron durante el día de hoy, en nuestros diques, cuatro buques de ultramar, a cargar cereales y rollizos de quebracho colorado, y uno quedó en la rada exterior del puerto, para entrar el lunes.

La llegada de estos barcos determinará una reacción del movimiento portuario, tan inactivo durante la semana que termina, por no haber ningún barco de alto bordo en operaciones.

Como lo habíamos previsto, la semana entrante será de regular actividad.

13 procesados fueron trasladados a la C. Pública

Esta tarde del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel Pública de Las Flores, los siguientes procesados: Eduardo Avalos, Flores Chena, Higinio Verón, Luis Jesús Acosta, Benjamín Godoy, Máximo Ramírez, Lucas Perichón, Felipe Troncoso, Alejandro Almada, Amadeo Merlo, Filiberto Aceval, Guadalupe Sánchez y Francisco Cáceres. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Movimiento Administrativo

Viaje del gobernador

Poco antes de las 11 horas, el doctor Molinas acompañado por el ministro de Gobierno, doctor Furno, partió para Rosario, con objeto de asistir al sepelio de los restos del señor Fernando Pessan, que se realizó esta tarde.

El doctor Furno, de acuerdo a los términos del decreto de honores, hizo uso de la palabra en dicho acto.

El ministro de Hacienda

En las últimas horas de la tarde, el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, partió para Arocena y Barrancas, con objeto de inspeccionar las obras de pavimentación de caminos, acompañado por el diputado señor César Torriglia, el jefe de sección señor L. Molinari y otros.

El ingeniero Casella se trasladó esta mañana a Irigoyen, de donde siguió viaje a Rosario.

En forma realmente impresionante trató de poner fin a su vida una anciana

Sus propósitos los logró pues dejó de existir horas después en el Hospital de Caridad

Tratando de poner fin a una enfermedad que la tenía postrada, según lo declaró poco antes de morir, esta madrugada, una anciana atentó contra su vida en forma realmente impresionante, lo que puede dar idea de su desesperación.

Siendo las cinco horas de hoy, los ocupantes de la finca señalada con el número 2164 de calle Vera, fueron despertados por gritos de dolor que partían de una habitación ocupada por la señora Inocencia Rodríguez de Perichón, argentina, de 58 años de edad.

Alfredo Perichón, argentino, de 25 años, hijo de la señora citada, corrió hasta la habitación de su madre, encontrándose con un cuadro impresionante por lo inesperado y doloroso: la autora de sus días en el lecho, era un haz de fuego. Cuando Alfredo buscaba socorrer a la anciana, llegaron sus hermanos y familiares, los que solicitaron una ambulancia en la que la señora de Perichón fué conducida a la Asistencia Pública. Al practicarle la primera cura comprobaron que la anciana presentaba heridas de mucha gravedad.

Los médicos aconsejaron el traslado de la anciana al Hospital de Caridad lo que así se hizo. Antes del traslado el agente Flores, chapa No. 40, del personal de la 1a., pudo interrogar a la protagonista de este suceso la que le dijo de que había logrado apoderarse de un fósforo con el que dió fuego a las ropas. Agregó que habíalo hecho porque la enfermedad que padecía desde hace más de tres años se le había hecho insoportable. Conducida después al Hospital de Caridad, la señora de Perichón falleció siendo las 10 horas. El señor Alfredo Perichón se presentó poco antes de medio día a la seccional sexta donde radicó la denuncia, logrando después que le fuera entregado el cadáver de su anciana madre, por disposición del juez en turno.

Pro ley de coordinación de transportes

Designóse una comisión en esta ciudad

En la asamblea y conferencia realizada ayer por la tarde en el salón de la sociedad Roma Nostra, después de hacer uso de la palabra los delegados de la Comisión Pro Ley de Coordinación de Transportes, venidos de Rosario, se procedió a designar una comisión similar en esta capital, entre los empleados y obreros del F. C. S. F.

Quedó integrada la Comisión Directiva por los siguientes señores:

Manuel Arenas, presidente; Angel Garzito, vice-presidente; Juan P. Giorgi, secretario general; Simón Castro, secretario de actas; Anastasio Galván, tesorero; Edmundo Ferreyra, pro tesorero; Emilio Bauthier, Wenceslao Gaier, Ramón Villarreal, Nilo Mangiaterra, José Baragiola y Ernesto Zocco, vocales.

La Comisión de Propaganda está integrada por los señores: Darío Puccinelli, Luis Renaud, Benito Gómez, Juan C. Bickler, Angel Mena, Máximo H. Méndez, Esteban L. Ruiz, Santiago Chappini, Arturo Bertolotti, Alberto Curti, Atilio Bianchi, Gerónimo García y Julio Barrientos.

Esta Comisión Directiva se muestra dispuesta a no escatimar esfuerzo para secundar eficazmente a las de Buenos Aires y Rosario, procurando por los medios a su alcance, hacer todo lo que sea posible por la pronta sanción de la proyectada ley de coordinación de transportes. Tratará de entrevistar a los miembros de la diputación nacional por la provincia, interesándolos en favor del proyecto.

La cosecha fina

Buen rendimiento del trigo

En el Sur del departamento Las Colonias, Castellanos y en San Gerónimo, se está levantando el trigo, con buenos rendimientos. La cosecha fina está dando en esa zona y en la línea del F. C. S. F. a V. María, donde se iniciaron los cortes, un resultado satisfactorio.

En cambio, en los departamentos del Norte, la cosecha es mediocre en algunos distritos y ha fracasado totalmente en otros. Poco lino se recogerá este año. Se ha sembrado mucho maíz y se espera que la producción de este cereal compensará en parte la pérdida de la cosecha fina.

La campaña contra la plaga de langosta

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se reciben noticias halagüeñas del resultado de la campaña contra la plaga de la langosta.

Los colonos continúan desenterrando desoves y entregándolos en venta a las subcomisiones rurales, observándose que en los distritos donde se inició primero la destrucción de los desoves, disminuyen día a día las cantidades obtenidas; en cambio, donde los desoves se produjeron más tarde, aumentan. Así en Santo Tomé, ayer se recibieron en compra, 7.300 kilos de desoves.

El nacimiento de la mosquita es generalizado y en algunos puntos empieza a transformarse en el primer período de saltona.

Profesionales del delito han robado a tres vecinos del departamento Castellanos

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de actividades de profesionales del delito, que desde el día 7 a la fecha han visitado a tres vecinos del departamento.

La primera de las víctimas fué el señor Rosario Rodríguez, que se domicilia en distrito San Vicente. En horas de la noche aprovechando momentos en que había salido de la finca, penetraron robándole un reloj de oro y una cadena del mismo metal. Al día siguiente hicieron víctima de un hecho similar al Dr. Carlos Alberto Morel, también domiciliado en San Vicente. Según la denuncia el Dr. Morel, los visitantes se han llevado: un alfiler de oro con cuatro perlas; un alfiler de oro y cuatro diamantes; otro con una piedra azul, otro de plata con diamantes; un reloj de oro esmaltado en negro y azul; un par de gemelos de oro con brillantes; un filete para cartera; un estuche de oro para termómetro, con una cadenita del mismo metal; una navaja; un estuche con dos llaves y otros objetos hasta un valor de 900 pesos.

La tercera víctima de los ladrones es el señor Guido Pla, vecino de Colonia Angélica, cuyo domicilio fué visitado durante la madrugada de ayer, en circunstancias que dicho señor se hallaba entregado al sueño. Los ladrones se llevaron: una cadena para niño, de oro; prendedor del mismo metal; un revólver calibre 32, una cadena de oro, platino, brillantes y diamantes, todo lo que el denunciante estima en 850 pesos.

La División de Investigaciones de Rafaela, está haciendo averiguaciones tendientes a dejar esclarecidos estos hechos.

Vida Católica

EL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

Constitución de Centros de la Acción Católica

En el transcurso de la segunda quincena del mes corriente, iniciará la Acción Católica de esta capital, una intensa campaña de propaganda en pro del Congreso Eucarístico Internacional que se reunirá en la metrópoli en el año 1934.

Una delegación integrada por el R. P. J. Ramoneda, los señores doctores Manuel Del Sastre, José Gustavo Doldán, Edmundo Albrecht y las señoritas Noemí Golián y Mercedes García Mareó tendrán a su cargo los actos de propaganda en todas las localidades situadas en el trayecto de esta capital a [illegible]

Muerte de un tripulante de transatlántico

Cayó al fondo de un bodega y falleció horas después en el Hospital de Caridad

Encontrándose esta mañana en la rada exterior del puerto el vapor "Hartanger", de bandera noruega, fondeado a la espera de los remolcadores que lo conducirían al dique Nro. 2, se notó la falta del contramaestre de a bordo, llamado Harold Oestegaard, noruego, de 22 años de edad y soltero, por lo que el capitán ordenó que se le buscase dentro del barco.

Momentos después, a las 10.30 horas, se le encontró en el plan o fondo de la bodega Nro. 2, quejándose y retorciéndose de dolor.

Se procedió a subirlo a la cubierta y de allí a bordo del remolcador "Almirante", que se encontraba a un costado, del barco, y de inmediato se le llevó a la cabecera del dique Nro. 1, donde ya se encontraba una ambulancia de la Asistencia Pública, solicitada desde la casilla de señales de la boca exterior del canal de acceso. Con la ambulancia se le condujo al Hospital de Caridad, donde falleció horas después el infortunado tripulante.

Se supone que Oestegaard cayó al fondo de la bodega desde la boca escotilla mientras transitaba alrededor de la misma, no habiéndolo visto ningún otro tripulante. Al ser recogido su estado era gravísimo, pues tenía lesiones internas y externas mortales, no hablaba y por tanto no se pudo saber cómo se produjo el fatal accidente.

Los restos del contramaestre del barco noruego, que por la tarde atracó en el dique Nro. 2, frente al elevador de granos de la casa Bunge y Born, serán inhumados mañana antes de mediodía en el Cementerio Municipal.

La Subprefectura Marítima tomó desde el primer momento la intervención que correspondía y ha iniciado la instrucción de un sumario que elevará al juez federal.

LOS PARTIDOS DE SEGUN. DIVISION

VELEZ SARSFIELD DERROTO A SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 11. — Los partidos de segunda división terminaron con el siguiente resultado:

Vélez Sársfield	3
San Lorenzo	0
Chacarita Juniors	4
Huracán	2
F. C. Oeste	9
Atlanta	3
Rácing	4
Quilmes	0
River Plate	2
Platense	1
Independiente	5
Tigre	2
G. y Esgrima	1
Talleres	0
Boca Juniors	1
Argentino Juniors	1
Lanús	1
Estudiantes	1

TIRO FEDERAL DE SANTA FE

El campeonato social de máuser para el año 1933

Reunida ayer la comisión directiva del Tiro Federal de esta ciudad, bajo la presidencia de su titular el doctor César A. Ferrás, resolvió la realización del campeonato social de máuser para el año 1933, el que se llevará a cabo el domingo 19 del corriente, bajo las siguientes condiciones:

Para socios de la institución solamente. Serie única de 30 tiros sobre blanco internacional de 10 zonas, en las posiciones de pié, rodilla y cuerpo a tierra, 10 tiros por posición, a la distancia de 300 metros, con dos tiros de ensayo al comenzar la prueba. Tiempo: 1 hora. Precio de la inscripción: 3 pesos. Premio: al 1o., medalla de oro de la sociedad y diploma. Al 2o. y 3o., medallas de plata.

Este campeonato se declarará desierto si no alcanzara un mínimo de cinco inscriptos.

Concurso clausura

También se dispuso la realización del Concurso Clausura, para todas las categorías, el que se efectuará los días 25 y 26 del corriente, y cuyo programa y premios se darán a conocer próximamente.

Cuota de ingreso

Otra resolución importante es la que se refiere a la creación de la cuota de ingreso. La institución se ve en la necesidad de imponerla para evitar abusos de parte de muchos que firman la solicitud de ingreso para gozar inmediatamente de los beneficios de socio y luego no abonan ninguna mensualidad. Esta cuota se fija en la suma de 2 pesos moneda nacional y se cobrará desde la fecha.

CURIOSIDADES

En Ohio hay una escuela de cirugía vegetal, en la cual se enseña a los alumnos a tratar las distintas enfermedades de los árboles.

Las cenizas volcánicas constituyen un excelente fertilizante para las tierras destinadas a la agricultura.

EL M. DE COLON CON PEÑAROL DE MONTEVIDEO

Se jugaría en la primera quincena de enero de 1934

EN MONTEVIDEO

Las autoridades del club Colón han recibido una comunicación de sus colegas de Peñarol de Montevideo, proponiendo fecha para el match concertado hace ya tiempo, cuando el equipo uruguayo visitó nuestra ciudad. No designa fecha definitiva, pero sí ofrece las que puedan utilizarse en la primera quincena de enero próximo.

Colón ha respondido aceptando cualquier día de los comprendidos en ese término.

Se realizará pues, la nueva jira de los rojinegros y por cierto, de mayor responsabilidad y trascendencia que la reciente. Peñarol de Montevideo no es solamente un alto valor en el football uruguayo — actualmente va colocado a escasa distancia de Nacional, en el campeonato — sino también un valor de fama mundial. Encuéntrase en gran forma y significará para Colón el adversario más capacitado de cuantos haya enfrentado en el año en curso.

No se sabe aún si aprovechando el viaje del vice-campeón santafesino, Nacional lo invitará a jugar un match. Es muy posible que así sea, esperándose solamente la coincidencia de fechas para llevarlo a cabo.

El partido con Peñarol y el probable con Nacional, serán nocturnos, en el estadio Centenario.

Mañana jugarán Mariano Moreno y Ferrocarril

Esta tarde ha quedado concertado este partido

En las últimas horas de la tarde de hoy ha sido concertado un match amistoso entre los cuadros de Mariano Moreno y F. C. S. F., que se jugará en el field de los segundos en Kilómetro 2.

Los directores de ambas entidades han dado a conocer los cuadros siguientes:

F. C. S. F. — Noli; Caurual y Portillo; Mussel, Pontom y Benítez; Zuzzquita, Monzón, Cena, Ibáñez y Troncoso.

Mariano Moreno. — Leiva; Dellongo y Perussini; Napoleoni, Giglioni y Borile; Aliaga, Caratti, Robert, Alonso y Viedmer.

—El match se iniciará a las 17 horas. Se ha fijado la entrada en $ 0.50 para mayores y 0.20 para los menores.

LLEGO A B. AIRES EL PROMOTOR ALFREDO DOCE

Se encuentra con que River Plate no realizaría la jira a Europa

Procedente del viejo mundo, acaba de llegar a Buenos Aires el señor Alfonso Doce. Como se sabe, el conocido empresario concertó una larga serie de encuentros para River Plate, con especial autorización de la entidad.

A su arribo se encontró con una novedad. Los millonarios habían desistido de realizar la jira, por motivos que se conocen: los dirigentes resolvieron castigar a los jugadores, dejándolos sin el viaje, debido a las últimas y sucesivas malas actuaciones.

Alfonso Doce, cuya corrección y caballerosidad todos reconocen, no puede aceptar en silencio tal actitud del club River Plate. Por eso, no bien llegó a Buenos Aires, se entrevistó con las autoridades del citado club tratando de que no dejen sin efecto la jira, ya que los partidos y las fechas se han comprometido.

Si esas gestiones no obtienen éxito, ofrecerá entonces la jira a Boca, San Lorenzo o Racing. Y en último caso, a un combinado provinciano.

Mientras tanto, véase el programa de los partidos contratados por Doce:

Noviembre 19, en Río de Janeiro, con Botafogo; diciembre 3, en Lisboa, con una selección; el 8 en Madrid, contra el Madrid; el 10 en Barcelona, con el Barcelona; el 17 en Oporto, con una selección local; el 24 en Marsella o Turín, pues espérase la contestación más favorable; el 26 en Milán; el 1o. de enero en Roma, con el Roma; el 7 en Torino, con el Torino; el 14 en Amsterdam, con una selección; el 21 en París, con una selección parisiense; el 28 en Rotterdam, con una selección; el 1o. de febrero en Londres, con el Tottenham Hotspur, actual puntero inglés; el 4 en Dublín, con una selección irlandesa; el 8 en Glasgow, con el Wanges Glasgow, y el 28 en Río de Janeiro, con el Botafogo.

Los partidos anunciados producirían, sólo por las cantidades aseguradas, una suma superior a cien mil pesos, pudiéndose afirmar que en muchas ciudades los porcentajes aumentarían esa cantidad.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 11. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, obtuvo el primer premio de 25.000 pesos, el número:

10.526

Y los premios menores los siguientes números:

2603; 14530; 21238; 1607; 22030; [illegible]

No se [illegible] match de la "B" entre Colón y Sportivo Correos

Una nueva suspensión ha experimentado el partido de la "B" entre Colón y Sportivo Correos que debían jugar esta tarde el match correspondiente a la fecha respectiva del campeonato y que se suspendiera en oportunidad.

La lluvia de la mañana de hoy ha dejado en malas condiciones el field de Colón, donde debían jugar este encuentro, que se realizará el sábado próximo, si el Consejo Auxiliar no resuelve otra cosa.

Transmisión radiotelefónica del Liceo Municipal, por L. T. 9 (Roca Soler)

A cargo de los alumnos del Teatro Infantil, que dirige la señorita Elvira Carlos y que dedica a los pibes santafesinos, con motivo de la terminación de clases.

Domingo 12 de noviembre 1933 de 10 y cuarto, a once horas:

1o. Palabras, por la niñita Nydia Mántaras Copello de seis años de edad.

2o. "Mis deditos", de Hilario Sanz. Declamación por la niñita Quelita Piedrabuena de cinco años de edad.

3o. "Un tuerto más" diálogo de Germán Berdiales, inspirado en una composición de Vital Aza. Don José: Niñito Manuche Giménez Ballardini, cinco años. Don Juan: Héctor Gaggiano, seis años.

4o. "La cotorra" Monólogo por la niñita Queca Clavenzani Bonet de 4 años.

5o. "Duérmete ya", de Amado Nervo. Declamación por la niñita Nydia Mántaras Copello.

6o. "Los cuentos son cuentos", diálogo de Germán Berdiales. (La mamá: Niñita Quelita Piedrabuena, El hijo: Niñito Chichín Elestra Busso, 5 años de edad.

7o. "Los tres nenes", de Vicenta Medina. Declamación por la niña Nélida Marqués López.

8o. "El ciego" por Diego Uribe. Declamación por la niña Francisca Magán.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Casamientos:

Laura Raquel Sandaza Iturraspe con Enrique Juan Antonio Carbajo argentinos.

Juliana Ferreyra con Leticia Clara Acosta, argentinos.

José Enrique Birello con Emma Carricaburu, argentinos.

Nacimientos:

Ana hija de Marcos Saporník y de Josefa Pilovich.

Elbio Edgardo hijo de Leon Spielmann y de Elvira E. Meuget.

Carlos Milcíades Ramón hijo de Tito M. Vazquez y de Rosa M. Gómez.

José Néstor hijo de Carlos M. Noriega y de María Esther Martínez.

Gladys Raquel hija de Juan C. Etchegaray y de Raquel V. Brú.

Defunciones:

Hipólito Martín Figueroa, argentino 1 mes.

Nicanora Reynoso de Acuña, argentina 30 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Juan Benito Onato con Concepción Contini, argentinos.

Gregorio Fregugatti argentino naturalizado con Ana Haltener, argentina.

Nacimientos:

Edith Eleodora hija de Manuel Juan G. Candelero y de Eleodora Elvira Traid.

Beatriz Antonia hija de Sebastián R. Marani y de María Del Rosario López.

Delia María Esther hija de Ignacio Pallero y de María Moll.

Margarita Juana hija de Andrés Monjo y de María Pascual.

Defunciones:

Eloisa Rodríguez, argentina 13 años.

Alicia Bañudo, argentina 1 año.

Tomas Retamar, argentino 35 años.

Mercedes G. de Saldivia, argentina 36 años.

Teresa Dal'molin de Bertazzolo italiana 62 años.

Dora Gómez, argentina 2 meses.

Las sesiones extraordinarias

En nuestra edición de antes de ayer, al referirnos a la clase de inquietud que encendía el ánimo de los legisladores en vísperas de las sesiones extraordinarias a que fueran convocados, no ocultábamos nuestro pesimismo con respecto a la suerte que correría este nuevo período de sesiones. A las cuarenta y ocho horas de nuestro comentario los hechos están demostrando que nuestro pesimismo no carecía de fundamento. Ante todo es preciso no perder de vista este detalle importante: la convocatoria se ha hecho por treinta días, el orden de los asuntos incluidos es lo mismo son tan numerosos como importantes y la Cámara se ha fijado un horario y días de sesiones los cuales permiten anticipar que con tal plan de trabajo será imposible satisfacer el orden del día fijado. En tal sentido las Cámaras carecerán materialmente del tiempo necesario para abocarse a la discusión de los asuntos que se les han presentado.

Pero hay algo más serio que todo esto. Especiales circunstancias políticas que conmueven la unidad y disciplina del partido mayoritario en las Cámaras alimentan el rumor circulante en las esferas políticas donde se asegura que posiblemente fracasen en lo sucesivo los llamados a sesiones. A la dificultad señalada, de orden técnico, es preciso agregar esta otra de índole política. Con respecto al último aspecto de la cuestión no existen, por el momento, posibilidades de acuerdo, por manera que la suerte de estas sesiones queda librada al azar de circunstancias ajenas a los más serios intereses de la provincia.

No obstante tan fundadas razones para cimentar nuestro pesimismo, el ánimo se resiste a considerar como factible el fracaso de este período extraordinario de sesiones. ¡Hasta qué punto puede haberse perdido en los legisladores de la provincia el sentido de la responsabilidad?

La opinión pública no permanece indiferente en presencia de estos fenómenos habituales en nuestras todavía rudimentarias prácticas políticas, pero carece de algún instrumento democrático apropiado para obligar, en tales circunstancias anormales, a sus representantes al cumplimiento de sus deberes y de las promesas hechas ante el electorado en el momento en que se le solicitaban sus votos.

Una tormenta en un vaso de agua

Así califica un legislador antipersonalista el presente conflicto Cepeda - Caballero

Esta mañana, un redactor de «El Litoral» ha tenido oportunidad de conversar con un activo legislador antipersonalista el cual acababa de llegar a Santa Fe, proveniente de la Capital Federal.

Al formulársele una pregunta respondió: he venido solicitado por las activas tareas de reorganización partidaria en que se halla nuestro partido en el departamento La Capital...

—¿Qué hay del conflicto Cepeda - Caballero?

—Nada importante, — afirmó categóricamente nuestro entrevistado. Y agregó: la imaginación periodística ha magnificado un hecho de escasas proporciones. El Sr. Cepeda ha estado en la Capital Federal y ha tenido un cordialísimo encuentro con el doctor Ricardo Caballero, encuentro que he tenido el gusto de presenciar. Se han producido, inútil negarlo, algunos malentendidos entre algunos dirigentes departamentales, pero nunca motivaron el menor rozamiento entre los señores Cepeda y Caballero.

—¿De manera que la reorganización marchará?

—Tal cual ha sido orientada. Insisto en afirmar que todo ha sido una tormentita en un vaso de agua donde la fantasía de los comentaristas ha tejido sus relatos a placeres.

El conocido legislador creyó innecesario decir más porque entiende que «los hechos hablarán claro y pronto».

La reglamentación de la Ley Electoral

Reunión de la Junta Central de Elecciones

No se reunió ayer la Junta Central de Elecciones, conforme a la resolución ya publicada, cuya próxima reunión se realizará el viernes de la semana próxima.

El presidente de la Junta, doctor Humberto Gambino, presentará en esta sesión un proyecto de reglamentación de la ley electoral, para ser elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación definitiva.

Los médicos intentan agremiarse

ANOCHE SE EFECTUO UNA INTERESANTE ASAMBLEA

Anoche, en el Ritz Hotel, se llevó a cabo la anunciada reunión de los médicos de Santa Fe quienes fueron convocados por un núcleo de colegas organizadores del acto. Una concurrencia numerosa, superior a los cálculos previstos por los organizadores, se dió cita, a la hora convenida, en el sitio indicado.

El objeto de la asamblea era aunar ideas con respecto a la necesidad de organizar la defensa económica y moral del gremio que, a juicio de los asambleístas, vienen sufriendo las consecuencias de competencias desleales, prácticas profesionales poco decorosas y otras circunstancias que lesionan los intereses materiales y morales de los médicos. En torno a este aspecto de la cuestión médica se entabló un largo, animado y, a veces, vehemente debate que se prolongó hasta las 2 horas de la madrugada. Finalmente se llegó a este acuerdo, aceptado en principio por unanimidad: es necesario crear una asociación que por me-

signó una comisión de 10 miembros los cuales, conjuntamente con otros tres de la Sociedad Médica Santafesina, presentarán un plan de acción a la asamblea que se efectuará el martes próximo, a las 22 horas, posiblemente en el Ritz Hotel.

Hemos tenido oportunidad de recoger las impresiones de varios médicos, participantes de la reunión de anoche, quienes no ocultan el entusiasmo que los anima y coinciden en afirmar que la asamblea de anoche está destinada a señalar el comienzo de una gran obra en pro de la dignidad profesional de los médicos santafesinos.

No hubo quorum anoche en el Concejo Deliberante

El D. Ejecutivo devolvió observada de una ordenanza

Por falta de número no pudo sesionar anoche el Concejo Deliberante.

El presidente, doctor Villanueva, se había ausentado a Rosario, por un asunto de su profesión, y en vista de su ausencia no concurrieron los demás concejales del sector demócrata. Tampoco concurrió por asuntos particulares, el doctor Beltramino. Los otros seis miembros del Concejo hicieron acto de presencia, y a las 22 horas, en vista de que no había número, se retiraron.

Entre los asuntos entrados de que debía darse cuenta al Concejo por secretaría, figura un mensaje del Departamento Ejecutivo devolviendo observada la ordenanza sancionada recientemente por dicho cuerpo deliberativo y por la cual se priva al D. Ejecutivo de la facultad de intervenir en el Banco Municipal, sin autorización previa del Concejo. La Intendencia protesta contra este cercenamiento de facultades y devuelve observada la ordenanza.

MOVIMIENTO POLITICO

La reorganización antipersonalista

Mañana, a las 14 horas, se realizará en el Comité de la Juventud, una reunión de la Comisión Reorganizadora del departamento La Capital, para asistir a la cual han llegado hoy el doctor Héctor S. López y el señor Carlos A. Pita.

En la reunión de mañana se tratarán algunas medidas relacionadas con los trabajos de reorganización y se designarán las subcomisiones que tendrán a su cargo las tareas en los distritos.

Una reunión de legisladores

Informamos, días atrás, que los legisladores radicales habían sido convocados a una reunión para el pasado viernes, con el objeto de considerar la actitud a seguir en el período extraordinario; fracasó esta reunión, y como los senadores radicales no asistirán probablemente a la sesión del viernes próximo en que se constituirá la Cámara, se ha convocado a los legisladores para el viernes 24 del corriente.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Conferencias

Organizadas por el Comité Pro-Abstención Activa e implantación del voto directo en las elecciones internas del Partido, se realizarán las conferencias siguientes:

En Barranquitas. Esta noche a las 20 horas; en la Avenida López y Planes y cruce con las vías del F. C. C. A.; hablarán los señores Dr. José Francioni y César Caminos.

Santo Tomé. Mañana a las 11 horas, frente a la plaza de la vecina villa. Hablarán los doctores Romeo Bonazzola, José A. Acosta y Eufemio Riolo Visconti.

Alto Verde: Mañana a las 11 horas, ocuparán la tribuna los señores César Caminos, Ing. Luis M. Cernejo y Alberto M. Reinholds.

En Piquete: Lunes a las 19.30 horas. Oradores: Tomás Ciró (h.) y Emilio García Iturraspe.

En Kilómetro 2. El martes a las 19.30 horas. En calle Salvador del Carril: oradores Dr. Juan R. Saus y Carlos Ciró.

Datos de la Junta Central

El secretario de la casa matriz de la Junta Central Reorganizadora ha informado que, mañana, se realizará una reunión de la comisión departamental de Castellanos, en la ciudad de Rafaela, bajo la presidencia del doctor Walter Muniagurria. Se designarán las subcomisiones de distritos.

La tormenta de esta madrugada

DESCENSO DE LA TEMPERATURA

Las condiciones del tiempo cambiaron bruscamente esta madrugada. Una tormenta de viento y lluvias se desencadenó en la zona, refrescando el ambiente. El viento sur despejó el cielo en las horas del día.

Informa el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, que la temperatura mínima fué hoy de 14 grados y 8 décimos y la máxima a la sombra, de 25 grados y 5 décimos; el barómetro marcó 62 y el pluviómetro 8 milímetros.

La tormenta de esta madrugada no había llegado hasta la zona norte de la provincia, antes de las 8 horas; al menos, no se recibieron datos de lluvias de aquellos puntos, en los ferrocarriles y correo central.

DATOS DEL F. C. S. F.

Llovió en Rosario 5, Maciel 10, Coronda 5, Gálvez 8, Gessler 9, San Carlos Centro 11, Rafaela 2, Pilar 2, Clucellas 8, Josefina 8, Quebracho Herrado 8, S. M. Laspiur 9, Las Varas 8, Pozo del Molle 10, Carrilobo 1, La Playosa 15, A. Algodón 15 y Villa María 8 milímetros.

DATOS DEL CORREO

San Carlos Centro 8, Gessler 5, San Agustín 11 y San Jorge 10 milímetros.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

En Santa Fe 1, Guadalupe 2, La

La agremiación obligatoria

CONSTITUCION DE LA F. PROVINCIAL

Pasado mañana, a las 16 horas, en el local de la Inspección General de Escuelas en el Consejo de Educación, conforme a la convocatoria de la comisión escrutadora, tendrá lugar la constitución de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, primer punto del decreto del Poder Ejecutivo sobre agremiación obligatoria del magisterio.

La Junta estará constituída por los miembros electos por la mayoría señora Julia S. de Pérez Hernández, señoritas Rosa Strada, María Luisa Petetin y Blanca Lugones y señores Luis M. Trédici y Edgardo Guibert; por los de la minoría señora Arminda Moya de Ríos y señoritas María Elena Ibarra y Margarita Alarcón.

Las autoridades de la Junta, que serán designadas en la reunión de pasado mañana, estarán constituídas por un presidente, un vice, secretario, secretario de actas, tesorero y cuatro vocales. Es propósito de los electos designar presidente al señor Luis M. Trédici, que reside en esta capital y secretario general al señor Edgardo Guibert, director de la Escuela Normal de Coronda.

Federación Provincial del Magisterio

Acto pro sanción de la ley escolar

En la reunión realizada por la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe se ha considerado la conveniencia de iniciar una intensa acción en pro de la sanción de la ley escolar, cuyo proyecto ha sido incluído en la convocatoria de la Legislatura a sesiones extraordinarias; al respecto se ha adoptado la resolución siguiente:

Visto:

a) El repudio formulado por la mayoría del magisterio al decreto de agremiación obligatoria, en las elecciones del 15 de octubre.

b) La actitud asumida por el Poder Ejecutivo, no obstante el resultado de las elecciones, al acordar representación oficial a una minoría insignificante del magisterio de la provincia, con lo cual se desvirtúa la finalidad del decreto de agremiación obligatoria.

c) Que se impone la sanción definitiva de la ley escolar, y con ello, y en especial, la derogación del título IV del decreto sobre educación común, normal y especial.

d) Que entre los asuntos incluídos en la convocatoria encuéntrase el asunto ley escolar.

1o. Realizar en Santa Fe, con el concurso de las asociaciones adheridas, un acto público, "pro sanción ley escolar".

2o. — Dirigir notas a ambas Cámaras y a los bloques legislativos solicitando se trate, con preferencia, la ley mencionada.

3o. — Manifestar a las asociaciones que deben entrevistar a los legisladores de su zona, con la finalidad antedicha.

4o. — Designar una comisión para que en oportunidad de las sesiones extraordinarias entreviste a los legisladores. Dicha comisión estará integrada por maestros de Rosario, Santa Fe, Esperanza, etc.

5o — Designar una comisión integrada por la señorita E. Aular y señor L. Sylvester para que presenten un proyecto de organización del acto público pro sanción ley escolar, en la próxima sesión.

Estado del río Paraná

En las últimas 24 horas, un golpe de agua hizo subir considerablemente el río Paraná en Puerto Aguirre, iniciándose una nueva onda. Hoy las aguas alcanzaron la altura de 9.32 metros, habiendo crecido 4.97 metros desde ayer.

De los demás puertos del Norte, el Telégrafo Nacional suministra hoy los siguientes datos:

Corrientes 1.87 metros, bajó 12 centímetros; Itá Ibaté 0.68, íd. 7; Ituzaingó 0.82, creció 10; Posadas 0.52 metros, bajó 1 centímetro.

En Santa Fe crece despacio el río Paraná. Las aguas tenían hoy la altura de 1.91 metros sobre cero, en el dique No. 2, habiendo crecido 3 centímetros desde ayer.

NOTAS

Barbero seré

En la localidad francesa de Tarascón hay un barbero llamado Bonhour: tiene cincuenta años de edad y hace treinta y tres que se dedica a la higiénica, entretenida y embellecedora tarea de rasurarles las barbas a sus vecinos. Siempre fué Bonhour un hombre optimista, sano, bonachón, dicharachero, trabajador e imaginativo. Un barbero nato, enamorado de su oficio, satisfecho de su estado, reconciliado por eso, con Dios y el Universo. No aspiró nunca a ser más de lo q' era. Harto le compensaban de la cotidiana fatiga el amor de su hogar, la estima de sus vecinos y parroquianos y la generosidad tonificante de los vinos de la región y los sabrosos embutidos caseros. ¿Qué más necesita un hombre simple y razonable para ser feliz, besar agradecido la tierra que pisa y contemplar, tranquilo, el cielo que lo cobija?

Mas he aquí que los otros días, por puro deporte y ganas de complacer al amigo vendedor de loterías, compró un número. Y hete aquí que este número resultó premiado con cinco millones de francos. ¡Cinco millones de francos!

Le cayó como un rayo de tormenta, sobre la apacible quietud de su vida sedentaria, esta noticia, al barbero de Tarascón. Una aventura del azar, no sospechada ni deseada, vino a destrozar la simple armonía, el sobrio orden, la humilde tranquilidad, de una vida q' resultaba perfecta. El barbero estaba metido en la corteza tibia y acogedora de su hogar prudente tan satisfecho como lo está la tortuga en la caparazón que la envuelve y protege. Sin prisa llegó Bonhour a los cincuenta años rapando barbas y así, sin prisa, pensaba llegar hasta el fin todavía lejano de su existencia.

Pero ahora es millonario; el hombre más rico de la comarca. Y se dijo: yo he nacido barbero, para seguir siendo barbero. ¿Qué me hago con los millones? Para empezar a vivir una nueva vida ya es tarde. ¿Cómo cambiar este lento, pausado, silencioso y seguro paso de tortuga con que el vivir se me hizo alegre y liviano? Estos millones llegaron tarde. La suerte, que a veces es aconsejada por el demonio, no trastornó la equilibrada cabeza del sabio barbero. Y así fué como, al día siguiente, ante la sorpresa de todo el vecindario, Paul Bonhour, enfundado en su blanca chaqueta profesional, a la hora de costumbre, abrió las puertas de su negocio. Eso sí, afeitó gratis. Ya no necesita que le paguen. Pero de la peluquería no lo sacará nadie, aunque el peso del oro le hunda el techo.

HA SIDO HUESPED DE NUESTRA CIUDAD POR POCAS HORAS, EL PRESIDENTE DEL B. HIPOTECARIO, Dr. ENRIQUE S. PEREZ

Un viaje de inspección a las sucursales de Santa Fe, Paraná y Rosario, ha permitido al Presidente del Banco Hipotecario realizar algunas gestiones relacionadas con el movimiento general de la institución

UNA GRATISIMA IMPRESION SOBRE SANTA FE

Por el tren de las 7.30, procedente de Retiro, arribó esta mañana a nuestra capital el doctor Enrique S. Pérez, Presidente del Directorio del Banco Hipotecario de la Nación, a quien acompañaban el ingeniero José Urbano Aguirre, miembro del Directorio de la misma institución, el Secretario General del Banco, don Luis G. Lerena y el sub Gerente General, doctor Juan Eyherabide. Como es natural, el arribo del doctor Pérez y su comitiva fué conocido, en algunos círculos poco después de producido, por más que se ignorara en absoluto que el prestigioso Presidente de aquella institución oficial tuviera el propósito de realizar su viaje.

De la estación del F. C. Central Argentino, el doctor Enrique S.



El Presidente del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Enrique S. Pérez, acompañado por el Ingeniero José Urbano Aguirre, Director de la misma institución, el señor Luis G. Lerena, Secretario General, el Dr. Juan Eyherabide, Sub-Gerente General y el Gerente de la sucursal local del Banco, señor Rufino de la Torre, durante la visita realizada esta mañana en la oportunidad de que damos cuenta en la crónica

Pérez y los caballeros que lo acompañaban se trasladaron al Ritz Hotel, donde tomaron un alojamiento que las circunstancias harían breve. Poco más tarde —a las 9.30 horas, para ser más precisos— la comitiva se trasladó a la sucursal local del Banco Hipotecario, donde saludaron al Dr. Pérez el gerente Sr Rufino de la Torre y los altos empleados locales. De la casa del Banco, en calle la Junta, el visitante se trasladó al despacho del gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas con quien mantuvo una prolongada conversación y posteriormente realizó una jira por distintos puntos de la ciudad.

En el intervalo de las distintas visitas que realizaba el doctor Pérez, tuvimos oportunidad de substraerlo un instante a su multiplicada atención, solicitándole nos informara acerca de su viaje que, sin duda, nos había sorprendido:

—No tiene ninguna trascendencia —nos dijo el amable ex ministro de Hacienda— Viajamos con objeto de realizar una breve jira de inspección a las sucursales del Banco en Santa Fe, Paraná y Rosario. En especial, la visita no tiene ningún motivo importante que la fundamente.

El doctor Pérez guarda silencio breves momentos, que aprovechamos para aventurar una pregunta que sale a flor de labio:

—¿Gestiones de carácter oficial, señor Presidente, en los círculos gubernativos?

—Francamente, ninguna. He visitado al gobernador de la provincia, doctor Molinas, con objeto de cumplir un deber de cortesía. Resulta fácil, sin embargo —agregó con una sonrisa—, presumir que he aprovechado el instante para conversar con el primer mandatario de este Estado, sobre algunas cuestiones de interés general que se vinculan al Banco Hipotecario.

—¿No sería indiscreto preguntar cuáles son esas cuestiones?

«De ningún modo. Es sabido que las dificultades financieras del momento han afectado, especialmente, a los gobiernos de provincias, cuyos esfuerzos por mantener el equilibrio de los gastos y los recursos son tenaces; la provincia de Santa Fe, entre otras, ha debido recurrir a los procedimientos que autorizan sus leyes para percibir las imposiciones fijadas en sus cálculos, exigiendo el pago de las contribuciones territoriales y en algunos casos, llegando a la vía ejecutiva. En este último punto, el Banco Hipotecario resulta indirectamente afectado por el procedimiento. He tenido oportunidad de citar al doctor Molinas algunos casos concretos de propiedades importantes cuyos propietarios son acreedores de la institución y que deben salir a remate por falta de pago del impuesto de contribución directa; las dificultades del momento impiden, naturalmente, que esas propiedades sean subastadas en su valor real y el Banco se encuentra ante la probable... nos el doctor Pérez— que haya expresado al doctor Molinas la necesidad de contemplar estos casos que crean una situación por demás excepcional. En algunos momentos, las medidas extremas pueden llegar a provocar perjuicios mayores de los que se pretende subsanar aplicándolas.

Mi situación —agregó— no me autoriza a hacer pedidos determinados al jefe de un ejecutivo local, pero puedo, sí, como lo he hecho, señalar cuestiones de carácter general, aunándome a los esfuerzos comunes para evitar que se extreme la delicadeza de la época.

— Qué impresión ha recogido— interrogamos, cambiando de tema— sobre la ciudad?

—He visto muy poco, nos responde prestamente el doctor Pérez, como para formar juicio definitivo. Sin embargo, añadió, puedo adelantar que llevo de Santa Fe una excelente impresión. Se nota en todas partes una actividad que resulta inusitada frente al aspecto que ofrecen la mayoría de las ciudades de la república. He recorrido algunos barrios nuevos y la recorrida, aunque breve, me autoriza a afirmar que la crisis no ha castigado a Santa Fe como a otros importantes núcleos de población: se nota actividad, hay movimiento, se construye... En general, los índices indicadores de la actividad ciudadana, no han disminuído en Santa Fe sino en una forma imperceptible.

Eran aproximadamente las 12 horas. La Balsa que hace el servicio de pasajeros a Paraná está a punto de salir. En ella viaja el doctor Pérez y sus acompañantes y fuerza es, pues abreviar la entrevista, ya demasiado prolongada, seguramente, para las muchas solicitudes que esperaban la atención del viajero. Nos despedimos del Presidente del Ban-

EL PRESIDENTE DE LA NACION NO EL GIRA EL NUEVO MINISTRO DE MARIN ENTRE LOS JEFES EN ACTIVIDAD

Se considera que están demasiado cerca de las pasi nes que alejaron al Contraalmirante Casal

(Especial de A. N. D. I. para "El Litoral")

En nuestra edición de ayer dimos una extensa narración de hechos tendiente a explicar las "razones especiales" que determinaron la renuncia presentada y aceptada del ministro de marina, contraalmirante Pedro S. Casal. Deseosos de tener al corriente a nuestros lectores sobre lo que constituye la situación política del momento, ofrecemos hoy una nota complementaria de la anterior, tan interesante y sugestiva como la primera, en torno al mismo asunto.

UNA CONVERSACION LARGA

Decidido a retirarse definitivamente, el ministro de marina dimisionario concurrió desde temprano a la casa de gobierno y puso en orden sus papeles, secundado por su secretario privado teniente de navío Iraguirre. La actividad inusitada llamó la atención, pero a todas las preguntas que se formularon se dió la respuesta que era tarea habitual del titular de la cartera, a pesar de que había una notable diferencia de movimiento.

Por la tarde, el contraalmirante Casal departió con el primer mandatario por espacio de un largo rato, sin que la conferencia trascendiese. Al anochecer se produjo una nueva entrevista con el general Justo. Esta fué mucho más prolongada, pues se mantuvo hasta después de las 20.

Las personas que fueron testigos ocasionales de la salida del secretario de marina no se les pasó que algo inusitado debía ocurrir, pero nunca supusieron que acababa de producirse la dimisión del contraalmirante Casal.

DEPARTIERON AMISTOSAMENTE

Tenemos suficientes motivos para informar que el general Justo y su colaborador hablaron como dos buenos amigos, aunque se plantearon las cosas con decisión y firmeza. El contraalmirante Casal no ocultó al primer mandatario todas las razones que tenía para alejarse de sus funciones y el presidente todas las suyas para no complacerlo en determinadas exigencias. Cada uno mantuvo sus puntos de vista y, dentro del mutuo afecto personal, se dieron cuenta que el que se presentaba no era el caso de otras dimisiones en que el secretario de Estado podía ser persuadido de la inoportunidad del paso que daba. Uno y otro sustentaban criterios diversos. De tal manera que se despidieron con la seguridad de que era un asunto concluído.

AL OTRO DIA NO CONCURRIO A SU DESPACHO

Efectivamente, hoy ya no concurrió a su despacho el ministro. En cambio, mandó varias líneas a los periodistas exponiendo que se retiraba por motivos ajenos a la amistad q' lo liga al primer mandatario. No se observaron alrededor de su renuncia las gestiones, aunque sean de pura fórmula, que se notan en otras salidas de miembros de gabinete. Muy reciente es el caso de la dimisión del director de las finanzas nacionales, doctor Hueyo, para que se haya olvidado todo el empeño que puso el general Justo para que volviese a su puesto. Aquí no hubo ninguna ulterioridad. Después de su última entrevista con el primer mandatario, el contraalmirante Casal se retiró a su quinta de Moreno y hasta allí no lo fué a buscar la palabra amable del regreso.

Esto indica con toda claridad, que en la armada existe actualmente mucha tensión y que a su alrededor se ha producido una honda divergencia entre el general Justo y su ministro de marina.

LOS SUCESORES

Aun cuando la noticia de la dimisión del contraalmirante Casal se mantuvo un tanto reservada para el público en las primeras horas de la mañana del día siguiente al que se produjo, se habló en seguida de quienes podían ser los probables sucesores. Los marinos que nos fué dado abordar en el ministerio acéfalo se manifestaron tan sorprendidos de la renuncia del titular, que lo menos que atinaban era hablar de reemplazantes. No obstante, el repórter los interrogó sobre la posibilidad de que fueran el almirante Domecq García o contraalmirante Storni, que ciertas personas daban como candidatos. Dijeron que eran excelentes hombres para el puesto, sin saber afirmar que por ese lado se pronunciasen las cosas.

INTERINATO DE VARIOS DIAS

Por lo que hemos explorado en la Casa Rosada, existe de p del primer magistrado el prop to de producir un compás de e ra en el gabinete con la rendi del contraalmirante Casal. C primera providencia ya se ha cargado de la cartera al mini de guerra, general Rodríguez.

Parece ser que la desempeñ por algunos días, a la espera que se calmen un poco los r mientos producidos en la arma Recién entonces se pensará e persona que substituya al con almirante.

OBSERVACIONES SOBRE CANDIDATOS

Hemos hablado en la Casa sada con personas perfectam conocedoras del asunto plante quienes nos dieron una lista candidatos que se halla en el deiero. Aparte de los ya men nados, nos nombraron a los traalmirantes Enrique y F Fliess.

Entrevistado el segundo por de nuestros cronistas, obtuvo guiente respuesta:

—Yo no estoy en condicione informarle nada acerca de los tivos que hayan determinado actitud del ministro de mar En cuanto a que se me haya cido a mí la cartera, le ase que no hay nada de eso. Por parte, no tengo ningún interé variar de situación.

Al interrogarlo sobre su her no, expresó:

—No sé absolutamente nada lo que respecta a él, acerca ofrecimiento ministerial de que ted habla.

EL MAS SEGURO DE LOS CANDIDATOS

En nuestra jira por la Casa sada, hemos podido constatar el candidato más firme para reemplazar al dimitente sería el v almirante retirado Ismael F. lindez.

Con arreglo a nuestros infor el sucesor no podría ser el al rante Domecq García, por m vos de salud. El ex-ministro se sometido hace poco a una operación de la que no se ha tablecido del todo aún.

Otro de los que aprecia y dis gue mucho el general Justo es contraalmirante Storni, pero actividad en las filas de la mar lo colocaría entre los que aceptaría a último momento primer mandatario.

No quiere el general Justo gir para colaborador a jefes actividad, porque están dema do cerca de las pasiones que vocaron el alejamiento del traalmirante Casal.

Por todo ello, unido a los re nocidos méritos del vice almira Galíndez, sería éste el llamad reemplazar al ministro dimisio rio.

Asociación "Amigos del Arte"

DESIGNO SU COMISION DIRECTIVA

Ayer tarde, a las diez y hor horas, realizó su anunciada asam blea la asociación "Amigos del A te". Ante una numerosa con rrencia se leyeron y aprobaron estatutos presentados por la co sión provisoria que fueron ap bados. Inmediatamente se eli la comisión directiva en la guiente forma: Presidente, Car A. Mai; vicepresidente, Carlos Nielsen; secretario, Raimun Greval; prosecretario, Herm Caillet-Bois; tesorero, Emi Giambi Bonacci; vocales: José Amavet y Rodolfo Reyna; voc suplente José Babini.

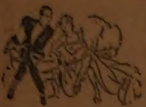
Asamblea de la Sociedad Rural

Renovación parcial de la comisión directiva

Las autoridades de la Socieda Rural de Santa Fe, han convoca a una asamblea general de socio a realizarse el día 20 del prese mes a las 15 horas, en su local ub cado en el boulevard Pellegrini Saavedra.

Se considerará en la asamblea, l memoria y balance correspondien te al ejercicio de 1932 - 1933, y s procederá a elegir cuatro vocale por dos años, en reemplazo de lo señores Néstor A. Casablanca, Carlos Furhken, Francisco Bobbio y Dr. Ignacio J. Costa, por terminación de mandato.

También se eligieron tres suplentes y dos miembros de la comisión de contralor de cuentas por el término de un año.



Obsequio.—

Esta tarde las amigas de la señorita Raquel Sandaza Iturraspe le hicieron entrega de un artístico álbum, con motivo de su enlace y de ausentarse de esta ciudad.

En el álbum de referencia figuran las firmas de: Sras.: Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, Isabel Palacio Reyes de Mántaras Galisteo, Nélida Costa Pereyra de Culaciati, Blanca de Iriondo de Aguirre, Matilde Trucco de Gollán, Blanca Mántaras de Ferrario; Srtas.: Estela Pujato Hueda, Alcira Degliotti Mantovani, María Virginia y Carmen Serrano Mai, Sarah Cullen Gómez, Yola y Georgina Echagüe Ureta, María Esther Aufranc, Estela y Raquel Argenti Vegullas, Raquel Vasco, Nilda y Elvira Pinasco Zavalla, Raquel Busaniche Virasoro, Lucina y Josefina Candioti Peyret, Dora y Alicia Spengler, Martha Pagano, Sarah Aufranc, Marcos Reggiardo, Lyla Puig Otegui, Kitty y Titi Tetamantti Mai, Bertha Petit Etcheves, Raquel y Marina Argento Puig, Carmen Serrano Mai, Emma Furno Iriondo, María Nieves Antille, Alicia de la Torre Cullen, Raquel Gómez Iriondo, Laura de Iriondo Echegaray, Arminda Mántaras Iturraspe, Amparo Puig Loza, Blanca Dana Montaño, Sarah y Mimí Aldao Loza y Aída Risso Gay.

La fiesta de mañana en el Tennis.—

Si el tiempo lo permite, se llevará a cabo mañana la anunciada fiesta en el Lawn Tennis Club, nota que ha despertado en nuestros círculos sociales, vivo entusiasmo.

Esta reunión dará comienzo a las 19 horas habiéndose fijado el precio de la tarjeta en $ 3.

A las listas publicadas anteriormente de las personas que asistirán a la fiesta, agregamos los siguientes nombres: Ing. José Minervini y señora Esmeralda Baliat, Ing. Guillermo Ebrecht y señora Eva Sabate, Dr. Mariano Tissembaum y señora Carola Espinosa, la señorita Sarah Puig Trucco y el señor Tiburcio Puig.

El beneficio de mañana.—

Mañana a las 18.30 horas se llevará a cabo en la Casa Social Católica la función a beneficio del Instituto Pío XI de esta ciudad.

El atrayente programa que ya hemos dado a conocer ha despertado en el público gran interés.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 1.00, estableciéndose el precio de $ 0.50 para todos los estudiantes de la ciudad.

Hasta hoy se han reservado entradas para las familias: de Iriondo Parma, Martínez Zavirla, Pinto Roque, Argüelles de Iriondo, de la Torre Cullen, Martínez Gálvez, Rosa Bunge, Grepin Galisteo, Oribuela, Pautasso, Portillo, Anello Risso, García Monserrat, Maciel Gollán, Martínez Leiva, Funso Costa, Barraco Lozada, Barraco Candioti, Garibay Barraco, Cardozo Sarzotti, Salatin, Alonso, Cabado, Argento Argüelles.

Kermesse en perspectiva.—

En la última reunión realizada por el Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas (Zona Norte) resolvióse realizar una kermesse infantil que tendría lugar durante los días 5 y 6 del mes de enero próximo.

Esta noticia despertará en el ánimo de los pequeños el entusiasmo con que son recibidas estas fiestas donde la ruidosa alegría constituye su principal característica.



Enlace Sandaza Iturraspe-Carbajo.

Esta mañana a las 10 horas se realizó el casamiento civil de la señorita Raquel Sandaza Iturraspe con el doctor Enrique J. Carbajo, estimada pareja de nuestra sociedad.

Fueron testigos en esta ceremonia los señores Ignacio Iturraspe y Francisco Sandaza Iturraspe por parte de la novia y por el contrayente los señores Heriberto Carbajo y Eduardo Carbajo.



A las 20 horas será bendecida la boda en casa de la madre de la novia por el Rev. P. don Antonio Biagioni y en la cual serán padrinos por la contrayente Da. Mercedes Iturraspe de Sandaza y el señor Carlos Sandaza Iturraspe, y por el novio la señora Juana Vaschetto de Carbajo y el señor Enrique E. Carbajo.

Este enlace, que une dos figuras prestigiosas y simpáticas de nuestro medio, dará lugar a una destacada nota de contornos sociales muy lucidos.

Cumpleaños.—

—:—El 23 del actual recordará la fecha de su natalicio la señora Noemí Alemán de Allevi, joven dama extensamente relacionada en nuestra sociedad de la que es elemento calificado.

La señora de Allevi disfruta en nuestro medio de numerosas simpatías que han de exteriorizarse ampliamente ante ella en la grata oportunidad.

El día 21 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Alicia Oviata Bustos, grato motivo por el cual será muy cumplimentada por sus amigas de esta capital.

—Mañana cumple años la señorita María Isabel Arenaza, niña que en nuestra sociedad cuenta con afectuosas consideraciones.

Con este motivo se pondrán en evidencia ampliamente estos sentimientos.

—Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la niñita Susanita Ferrer López, grata causa por la que será agasajada por sus padres y numerosas amiguitas.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños el niñito Lucas Félix Díez Rodríguez, grata fecha, que será celebrada en la intimidad de los suyos.

—Hoy ha cumplido años el niño Miguel Angel Villanueva Recamán, motivo por el que ha sido agasajado por sus amiguitos y familiares.

—Esta tarde ha festejado su cumpleaños el niño Rubén, hijo de los esposos Dr. Alvaro González y Sra. María R. de González.

Numerosos amiguitos, pasaron con este motivo a saludarle, siendo muy agasajado.

Compromiso matrimonial.—

Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María del Socorro Barcos con el señor Antonio Molina, ambos relacionados en esta ciudad.

Con este motivo han recibido las congratulaciones de sus amistades.

Viajeros distinguidos.—

Por vía Central Argentino llegará mañana a esta a las 7.36 horas, el Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo.

El doctor de Iriondo seguirá viaje a sus posesiones en Estación Iriondo.

—Anoche se ha ausentado a la Capital Federal, el ingeniero Jorge Bunge.

—De la Capital Federal y de paso a Paraná el doctor Enrique S. Pérez y el ingeniero José Urbano de Aguirre.

—Mañana es esperado, procedente de la metrópoli, el Obispo Diocesano Monseñor Nicolás Fasolino.

Próximo enlace.—

Para el 16 de diciembre próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Nelly Pittaluga con el Dr. Raúl César Camichel pareja que cuenta con extensas vinculaciones en nuestra sociedad y en los círculos porteños.

Esta boda dará lugar a una lucida ceremonia en la que se pondrán de manifiesto las simpatías de que gozan los novios.

Primera comunión.—

Mañana a las 8 horas en la iglesia Merced, efectuará su primera comunión la niña Juana Elisa Lasso, motivo por el que recibirá a sus amiguitos por la tarde en su domicilio.

Festival del Liceo Municipal.—

Próximamente, el Liceo Municipal dará su primer gran festival de clausura ofreciendo al público santafesino un espectáculo de gran significación artística. Se pondrá en escena, en tal oportunidad, la obra completa de Gregorio Martínez Sierra: "Canción de cuna", interviniendo en su reparto destacados elementos del curso de Declamación y Arte escénico. La delicada ternura que el autor ha puesto en la obra, ensalzando el amor maternal que duerme en el fondo de todos los corazones femeninos, llegará al auditorio como un contagio de emoción a través de la interpretación acertada de los alumnos de esta institución.

La preparación de la obra ha estado a cargo de la profesora señorita Matilde Rodríguez Reinares.

Avisos.—

Se avisa a las socias de la J. F. C. A. que el retiro espiritual de mañana ha sido postergado para el domingo 19 del corriente a las 16 horas en el Santuario Eucarístico. — La secretaria.

—Se hace saber que en el sorteo de un juego de dormitorio Marilú, recientemente efectuado, resultó agraciada con este premio la poseedora del No. 1048, niña Nélida Gauna Simoniello.

Concierto en Plaza Mayo.—

Como es costumbre, mañana la Banda de Policía concurrirá a la Plaza 25 de Mayo, donde ejecutará un selecto programa sinfónico.

Con la llegada de los días tibios el horario de estos periódicos conciertos ha sido modificado, fijándose las 22 horas para su comienzo. Con este motivo volverán a repetirse en el conocido paseo las lucidas notas a que nos acostumbrara el pasado verano.

El programa confeccionado para mañana por la noche es el siguiente:

1o. Santander, Paso doble montañés, de Rosillo.

2o. Las alegres comadres de Windsor, obertura, de Nicolai.

3o. La Traviata, Acto 3o. de Verdi.

4o. El Gaucho y el Llanero, Fantasía sobre aires Argentinos y Venezolanos, de Gutiérrez.

5o. Ramuntcho, Rapsodia Vasca (Interludio, Acto 2o) de Gabriel Pierné.

6o. Marcha Final.

Bodas de Plata.—

Hoy han celebrado las bodas de plata de su casamiento, los esposos D. Ernesto Rapela y Sra. Ana Arzeno, estimado matrimonio de esta capital. Con este motivo, han sido numerosas las personas que les han expresado sus enhorabuenas.

Con un almuerzo íntimo fué festejada la grata fecha.

LA FIESTA DE ANOCHE ::



"Un grupo de asistentes a la fiesta de anoche en lo de Guastavino-Ureta posa gentilmente para nuestro diario. La reunión constituyó una atrayente nota social".

Con motivo de celebrar una fecha íntima, la señorita María Teresa Guastavino Ureta ha sido en el día de ayer, muy cumplimentada por sus amistades de nuestra sociedad en la que se encuentra extensamente vinculada.

Por la tarde pasaron por su domicilio numerosas de sus relaciones, organizándose una fiesta que se prolongó en medio de gran animación hasta bien entrada la noche pasada.

Conocidas damas y caballeros disfrutaron de la grata hospitalidad de la gentil obsequiante.

Demostraciones.—

Con motivo del próximo enlace de la señorita María Encarnación Gutiérrez, sus amigas de esta capital le preparan una demostración de simpatías.

A la iniciativa han manifestado ya su adhesión las señoritas Victoria y Adela Borile, Dora Estrada Antille, María del Huerto Ramos Seguí, Rosa y Amparo Esquivel Seon, Ada y Beatriz Martínez Yándolo, Delma Medina, Juana Richeri Puebla, María Angélica Lanteri, Nélida Giménez Funes, Dora Lázier Bouvier, Julieta González Petre, Giselle Soulá, Dora y Olga Rodríguez, Mimí y Selva Cardona Sarzotti y Herminia Elías.

Las adhesiones se recíben en casa de las señoritas Julieta González Peire, U. T. 3662; María del Huerto Ramos, U. T. 3669 y Victoria Borile, U. T. 4877.

—Ofrecida por sus amigos personales y compañeros de tareas del Departamento de Vialidad de la Provincia, el señor Eduardo Bayo será obsequiado esta noche con una comida con motivo de su próximo enlace.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones se efectuará en una rotisería sita en calle San Gerónimo y B. Pellegrini.

Por el Colegio Jobson.—

La Asociación de Ex Alumnos del Colegio Jobson realizará mañana a las 18 horas una asamblea general extraordinaria a fin de tratar asuntos de vital importancia para la misma.

A continuación se ofrecerá un lunch despidiendo a los Peritos Mercantiles que egresarán del Colegio en el corriente año.

La bendición de los lirios.—

En la misa rezada de las 9 horas, tendrá lugar mañana en el templo de San Francisco la solemne bendición de los Lirios de San Antonio, ceremonia que auspicia la Pía Unión del mismo nombre, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

El altar, frente al que se oficiará el culto de referencia ha sido adornado con profusión de hermosas flores, presentando un aspecto vistosísimo.

Armonizará en tal ocasión, un coro de conocidas señoras y señoritas bajo la dirección de la señora María Della de Olazábal de Larguía.

Viajeros.—

A Paraná el capitán Juan de Dios Carranza Zavalla, su señora Esmeralda Mántaras Galisteo y sus hijitos.

—A Montevideo el doctor Daniel Alonso Criado, su señora doña Magdalena Vionnet y su hija Margot.

—Para San José el señor Agustín Maciel, su señora Adela Candioti y sus hijos.

—Para Rosario la señorita Lydia Garramuño Candioti.

—De San Carlos Centro el señor Rafael Rassetto y la señora Sofía S. de Rassetto.

—De Paraná el Dr. Joaquín Frenguelli.

—De Rosario el señor Claudio Siburu.

—De Villa Ana el Dr. Juan Romero Cereijo.

—Para Rosario la señorita Alcira Olivé.

—De Buenos Aires el señor Aníbal...

Del homenaje al Dr Iriondo.—

Activamente se están realizando los preparativos para el gran homenaje al doctor Simón de Iriondo, que el 30 del corriente tendrá lugar en esta capital.

De continuo llegan adhesiones para este acto, que promete alcanzar proyecciones realmente extraordinarias.

La Comunidad Franciscana, en cuya escuela el homenajeado recogiera sabias enseñanzas, ha dispuesto que el día de la recordación, sea colocada en el taller de Trabajos Manuales del establecimiento, una placa que lleve el nombre del distinguido santafesino.

Por su parte, el Rectorado de la Universidad del Litoral, ha expresado por nota, su adhesión al homenaje, manifestando que ha encargado la preparación de dos conferencias a los doctores Angel Caballero Martín y Augusto Rodríguez Larreta, quienes tratarán distintos aspectos de la vida del ilustre santafesino.

A los nombres publicados de personas simpatizantes con el acto, agregamos hoy los siguientes:

Comunidad y Escuela de San Francisco, $ 2; María Enriqueta González Bello, $ 2; Tomás R. Cullen (C. Federal); Familia de Isabel Rodríguez de Richard, 5; Florencio Gollán, 10; Juan B. Serrano, 5; Ricardo Aldao, 10; César Carnelli, 5; Marcelino Freyre, 10; Clemente San Martín, 10; Gaspar Chiaffredo, 5; Luis R. Ferrari, 5; Regina Tullián Salatin, 10; Carlos A. Viaut, 10; Fernando Reischig, 5, Luciano Leiva.

Misas.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Alicia Tournon de Giño, de cuyo lamentado deceso se cumpliera hoy el primer mes, la Pía Unión de Santa Teresita, mandó oficiar esta mañana una misa que congregó a crecido número de personas.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Inés B. de Scarafía, se rezarán misas el lunes próximo en la iglesia de los P.P. Agustinos Recoletos, a las 7 horas.

Con este motivo sus deudos han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

—Por el alma del señor Eloy Frugoni, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de los Agustinos Recoletos, culto en el que se renovaron las expresiones de pesar que su deceso oportunamente provocara.

Rogando por el eterno descanso del alma del señor Vicente Díaz, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, se rezarán misas el martes próximo en la capilla del cementerio Municipal a las 9 horas.

Los amigos del extinto caballero han de acompañar a sus deudos en sus oraciones impetratorias.

Casamientos.—

Hoy fué bendecida en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la boda de la señorita Concepción Contini con el señor Juan B. Oneto.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la Sra. Luisa C. de Contini y el señor Lorenzo Contini, por la novia haciéndolo por el contrayente la señora Anunciada O. de Pusteria y el señor Rodolfo Pusteria.

Después de la ceremonia se realizó en casa de la novia una reunión de carácter íntimo.

—El 25 del mes en curso será bendecida la boda de la señorita María Encarnación Gutiérrez Oliver, con el Dr. Leoncio Giannello pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta capital.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Encarnación Oliver y el señor Tomás Gutiérrez Linares.

En casa de los padres de la novia se realizará con este motivo una reunión de agradables contornos.

—:—El 16 del corriente se efectuará en la Catedral Nueva la unión matrimonial de la señorita Josefa Torrejón Sánchez con el señor Miguel S. Moreno.

Con este motivo recibirán las felicitaciones de sus amistades.

Audiciones de la Orquesta Iris.—

Las audiciones de la Orquesta Iris, que diariamente ameniza las secciones vermouth de Las Delicias y comidas del Hotel Ritz, se van prestigiando más y más en nuestro medio, constituyendo sus conciertos agradables notas tanto artísticas como sociales.

Todos los domingo, la orquesta Iris ofrece programas excepcionales, como los que transcribimos a continuación:

A las 11 horas en Las Delicias:

1 Symphonia Raymond, Thomas.

2 Valse Les Sourires, Waldteufel.

3 Fantasía E lucevano, Verdi.

4 Danza Española No. 5, Granados.

5 Solo de saxophone.

6 Fantasía Marina, Arrieta.

7 Mattinatta, Leoncavallo.

8 Slavonic Rhapsodie, Friedemann.

A las 21.15 horas en el Ritz Hotel:

1 Symphonia La Muette de Portici, Auber.

2 Valse Douce Souvenance, Waldteufel.

3 Fantasía Mignon, A. Thomas.

4 La Lettre de Manon, Gillet.

5 Solo de violín.

6 Fantasía Pescadores de Perlas, Bizet.

7 Marcha Viva el torero, F. Popy.

RICARDO SALES
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1933

Su señora esposa: Adela D. de Sales; sus hijos: Blanca Inés de Gervasoni, Esther Julia, Ricardo F., Carlos A. y Betty M. Sales; sus padres: Abraham Sales y Marina Nallim (ausentes); su hijo político, Norberto J. C. Gervasoni; sus hermanos, tíos, sobrinos y demás deudos, participan a usted su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana, domingo 12, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: General Urquiza 2735. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Saco, 4 de Enero 2855-61. Teléfonos: S. T. 15077, U. T. 2964.

No. [illegible]

Fallecimientos.—

Entre las personas de esta capital que cultivaron la amistad del señor Ricardo Sales, ha sido recibida con pesar la noticia de su deceso ocurrido hoy, inesperadamente en Rosario, a los 54 años de edad.

Con este motivo hasta sus deudos han llegado las expresivas manifestaciones de condolencia de sus relaciones.

Mañana a las 10 horas se procederá a la inhumación de sus restos en el cementerio municipal de esta capital.

Ha causado penosa impresión entre las amistades de la señora Inocencia Rodríguez de Perichón, la ingrata nueva de su fallecimiento ocurrido hoy en esta ciudad en forma trágica.

Los sentimientos de pena que esta desaparición suscita han de renovarse en el sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10 horas en la necrópolis municipal.

Enfermos.—

—Guarda cama enferma de cuidado la señora María de los Milagros Funes de López Jordán. Su niñita disfruta de buena salud.

—En el Hospital de Caridad se asiste el señor Félix A. Ferreyra.

—En Buenos Aires mejora después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida la señora Blanca L. Caminos de Rasori.

—Continúa enferma la señora Noemí García Baldes de Alemán.

—Restablecida la niña Alcira Iturraspe Rodríguez.

—Mejora la señora Celia Vegullas de Díez Rodríguez.

—Continúa enferma la señora Josefa Doldán de Candioti.

—Mejorada la señora Francisca Rodríguez de Peltzado.

—Guarda cama la señora Adela M. Comini de Allendro. Su niño, que llevará el nombre de Julián Francisco, disfruta de buena salud.

—En el Hospital de Caridad ha sido sometido a una intervención quirúrgica el Dr. Pedro Ignacio Viñas. Su estado es satisfactorio.

—Enferma la señorita Alicia de la Torre Cullen.

—Restablecido el niño Leopoldo Puig.

—Se restablece el Dr. L. Aníbal Esquivel.

—Mejora la señora Laura Mendoza de Sala, en el Sanatorio Santa Fe.

Inocencia Rodríguez de Perichon
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1933

Su esposo: Luis Perichón (ausente); sus hijos: Enrique, Manuel, Alfredo, Alberto (ausente), Ana María, Angélica, Mercedes y Esther; sus hijas políticas: Adela Valli y Esther Alvarez y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, mañana 12, a las 10.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Vera 3254. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Saco, 4 de Enero 2855-61; teléfonos: S. T. 15077. — U. T. 2964. No. 29535 v.11.11





Se originó anoche un accidente de tráfico en jurisdicción de la seccional quinta

En la esquina de Boulevard Gálvez y San Luis, se originó anoche a las 22.30 horas, un accidente de tráfico, a consecuencias del cual Emilio Frodes, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en Gral. Paz y Delgado, resultó herido en la pierna derecha, a la altura de la rodilla. Según la seccional 5a. Frodes, después de haberse apeado de un tranvía que circulaba por Gálvez de O. a E. al tratar de atravesar la calle fué embestido por el automóvil, chapa 10629, que piloteaba Atilio Visentin, domiciliado en San Jerónimo 3381. Conducido a la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, comprobaron que Frodes presenta heridas de carácter leve. Se instruye sumario.

Pidió permiso para ver la casa y terminó derrumbando parte del tapial

Poco antes de las 19 horas de ayer, Luis Labaih, que vive en Mitre y Chacabuco se presentó a la seccional 5a. de policía y, en nombre de su hermano Miguel, radicó denuncia por daño intencional en contra de una persona que, después de averiguaciones, se supo era Marcos Anselmi, argentino, de 29 años de edad, maquinista del FCCNA, domiciliado en calle Alberdi 4831. Según el denunciante, Anselmi se mostró interesado en una casa que Labaih alquila en calle Güemes 4487, la que consiguió ver. Después de retirarse Anselmi, comprobó el denunciante que gran parte del tapial había sido derrumbada. Ante la denuncia, las autoridades detuvieron a Anselmi, comprobando a poco, que se trata de un hombre que hállase con las facultades mentales alteradas. Oficiado el médico de la repartición doctor Etcheves aconsejó el traslado del detenido al depósito de contraventores.

Rompió el cristal de una de las vidrieras

Anoche, a raíz de una denuncia radicada en la seccional tercera de policía, por el señor T. M. Pizarro, establecido con comercio de pinturería en 9 de Julio y O. Gelabet, un agente de dicha comisaría detuvo a Rodolfo Bonafoux menor que se domicilia en 9 de Julio 3433. Según el denunciante, a filo de las 13 horas, Bonafú arrojó un ladrillo que dió en una de las vidrieras de su negocio destrozando el cristal.

Se hacen diligencias.

Al saltar un alambrado se lastimó

Anoche, a las 19.45 horas, Humberto de Biassi, menor que se domicilia en calle Avenida Freyre, sin número, resultó víctima de un percance mientras jugaba con otros muchachos de su edad en un baldío de calle Avenida Freyre. Según las autoridades, el menor corría detrás de una pelota y al tratar de saltar un cerco de púas, se causó una herida desgarrante de carácter leve. Intervino la 6a.

El robo de la escalera no era tal

Hace dos días, el señor Valentín Centurión, que vive en Urquiza y J. J. Paso, se presentó a la seccional cuarta denunciando el hurto de una escalera, del interior del Asilo de Huérfanos, donde efectúan algunas reparaciones. La policía hizo averiguaciones luego de las cuales se llegó a la certeza de que el señor Vicente González, que vive en Junín 3333, fué quien se llevó la escalera. Se la llevó, naturalmente; claro que hizo mal al no avisar a Centurión porque con ello éste y la policía, se habrían evitado molestias.

Esta mañana, empleados de R. H. detuvieron un "pájaro de cuenta"

Poco antes de las diez horas, mientras los empleados Palacios y Nogueras, de Robos y Hurtos, recorrían el radio central de la ciudad, al llegar a Salta y 25 de Mayo vieron a un sujeto que les resultó sospechoso. Al interrogar al desconocido éste trató de convencer a los policías que se hallaban en presencia de un viajante vinculado y conocido en esta ciudad. Los argumentos no lograron convencer a los pesquisantes quienes llevaron detenido al departamento al presunto agente comercial. En la Jefatura se comprobó que el detenido es Mariano Esgarrat, argentino, de 41 años de edad cuya captura aparece recomendada por la policía de la Capital Federal, acusado de una cuantiosa estafa mediante el cuento del tío. Esgarrat tiene además, pedida la captura, acusado de hechos similares, por las policías de La Rioja, La Plata, Mendoza, Rosario, Jujuy, Tucumán y Rawson, provincia de Buenos Aires. De la detención se ha dado cuenta a las citadas policías.

Le han hurtado ropas de vestir y objetos

El señor Pedro Leiva, que vive en Belgrano 2830, se presentó anoche a la seccional segunda de policía, radicando denuncia por hurto. Agregó que, durante una ausencia de horas, personas que desconoce penetraron en su habitación llevándose ropas de vestir y objetos que estima en 30 pesos. Se averigua.

Detenidos de la campaña

Poco antes de medio día, llegaron procedentes de San Javier, detenidos, Fermín Valdés y Ramón Benítez, los que están a disposición del juez en turno. Vienen acusados de lesiones mutuas.

Un vecino de María Selva, ha sido víctima de un hurto

Siendo las 8.30 horas de hoy, Nemesio Aguirre que se domicilia en Villa María Selva, se presentó a la comisaría del distrito y denunció un hurto. Expuso Aguirre que, en horas de la noche, habían entrado en su casa personas que desconoce, las cuales se llevaron diez pesos en efectivo, ropas y objetos por valor de 30 pesos. La policía averigua.

Ha extraviado un sobre azul

La señora Sofía de Narvaez, domiciliada en Bolis 3023, siendo las 8.30 horas, se presentó a la seccional 6a. denunciando un extravío. Expuso que, en circunstancias que tomaba un tranvía de la línea 6, a la altura de Rioja y Avenida Freyre, se dió cuenta que había perdido un sobre azul, que contenía un vale, a favor de Juan Narvaez, por la suma de 70 pesos, un certificado médico y una tarjeta. Se averigua.

La policía de Rafaela investiga un hecho

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, tiene detenida a disposición del juez en turno, a una joven de veinte años de edad, domiciliada en Colonia Fraga, a la que se inculpa de haber matado al fruto de su extravío. La acusada, creen las autoridades habría perpetrado el infanticidio.

buscando con ello ocultar una falta, pensando quizás de que jamás trascendería el hecho. Pero algún vecino dió cuenta a la policía del lugar y el comisario de Fraga, después de realizar diligencias dió cuenta a sus superiores, quienes dispusieron la detención de la inculpada. Allanado el domicilio, sacaron del pozo negro de la casa, el fruto de la acusación, de lo que se dió cuenta al juez en turno.

El magistrado ordenó la autopsia respectiva, la que estaba anunciada para esta tarde, misión encomendada al médico de policía Dr. Vigil.

TRIBUNALES

DESISTIMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO

En el proceso criminal seguido a Antonio Tufet, por ejercicio ilegal de la medicina, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, dictó resolución. Tiene por desistido al ministerio Fiscal del recurso de apelación interpuesto, dar por firme la sentencia de primera instancia que condena al procesado a seis meses de prisión en forma condicional. Al hacerlo así la Cámara establece que de acuerdo con la jurisprudencia de esta Cámara en casos análogos, debe tenerse al Fiscal por desistido.

LIBERTAD CONDICIONAL

La apelación deducida por Bonifacio Brítos contra el auto que le deniega la libertad condicional, la Cámara de Apelaciones confirma el auto porque los antecedentes judiciales y policiales lo inhabilitan para acogerse a los beneficios de la excarcelación.

Por iguales fundamentos confirma el auto que no hace lugar a la libertad condicional solicitada por el procesado Eusebio Gaitán.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

En el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el defensor de la procesada Ursula Vda. de Restelli en el incidente de excarcelación promovido en el sumario que se le sigue por ejercicio ilegal de la obstetricia, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Sobrero, no hizo lugar al recurso. La Cámara establece que la Suprema Corte de Justicia ha establecido que el recurso de inconstitucionalidad sólo procede cuando se recurre de una sentencia definitiva que ponga fin a la causa o imposibilite su continuación. Y termina la cámara, fundando el pronunciamiento referido, jurisprudencia obligada para este Tribunal (ley 2297) el recurso interpuesto en estos autos, es improcedente.

EL COMERCIO DE COMISIONISTA

Compra de sueldos

En el recurso contencioso administrativo deducido por José Martínez contra una resolución del Poder Ejecutivo, ministerio de Hacienda, que desestimaba por improbada la denuncia radicada por Martínez contra José Sans, por infracción al artículo 33 de la ley de la materia afirmando que no había abonado al Fisco la suma de $ 5.000 que estaba obligado a satisfacer en virtud de que ejercía desde el principio del año" el ramo de comercio de comisionista de cobro de sueldos, compraríos y anticipaciones en gran escala, operaciones que, agregaba, realizaba en todas las oficinas públicas nacionales y provinciales de esta capital, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Criminal, por la secretaría Sosa Rodríguez, confirma la resolución del Poder Ejecutivo.

En disidencia votó el doctor H. Gambino. Establece la Cámara que por el ministerio de la ley, el Tribunal no substanciará recurso alguno en lo contencioso administrativo sin que previamente se acredite por el interesado haber reclamado sin éxito, ante la autoridad de quien emane la resolución objetada (artículo 1249 del C. P. Civiles) Que en el caso sub judice, una vez decretada resolución adversa a las pretenciones del denunciante, éste se presentó deduciendo este recurso, sin haber pedido reconsideración, esto es, haber reclamado sin éxito, a fin de que quedara agotada la vía administrativa, requisito indispensable para que el recurso fuera procedente.

PERSONERIA DE LA JUNTA DE JUBILACIONES EN JUICIOS

En el recurso contencioso administrativo deducido por Ricardo Eduardo Fayó contra la Junta de Jubilaciones y Pensiones, para resolver la apelación del auto que ordena se corra traslado al Defensor en turno que es el que debe defender a la Junta, ha dictado una importante resolución la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez.

Confirma el auto apelado no haciendo lugar a la revocatoria. Declara que la ley de Jubilaciones y Pensiones en su artículo 20 establece que cuando la Junta se presente como actora o demandada ante los tribunales, litigará en papel común con cargo de reposición en el caso de resultar condenada [illegible] Que la palabra juicio en esta disposición está empleada en el sentido más amplio y comprende todos los casos en que la entidad referida sea llevada a los Tribunales, o a su vez tenga que ocurrir como actora. Y, que el distingo que pretenda hacerse del carácter especial del recurso contencioso administrativo en acepción especial de juicio, desaparece en este caso con la intención del legislador lo que se desprende claramente de las palabras del autor del artículo, diputado Repetto, al declarar que con ello buscaba "el interés mismo de los jubilados, desde el momento que en más de una ocasión se verían precisados a litigar contra la Junta. Y la forma de litigar de los jubilados, en la generalidad de los casos no puede ser otra que por medio del recurso contencioso administrativo. (Véase Diario de Sesiones de la C. de D. de la Nación, pág. 71, tomo I.)

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Domingo Leno, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando heredera a su esposa Juliana Torron Vda. de Leno.

CUENTA PARTICIONARIA

En el juicio sucesorio de Domingo Demarchi, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dió resolución por la que aprueba la cuenta particionaria practicada por el abogado Ignacio López Candioti, por estar llenados todos los requisitos de ley.

LEVANTAMIENTO DE INHIBICION

En el juicio que por cobro de pesos sigue Lorenzo Parodi e hijos contra José Bolzon para resolver el pedido de inhibición general decretado contra el demandado el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dió resolución. Ordena el levantamiento de la inhibición general decretada contra el demandado, previa presentación por parte de éste de bienes suficientes a embargo. Las costas en su orden. Dice el juez que la ley (artículo 1036 del C. P. Civiles) autoriza la inhibición general del deudor cuando no se le conocieran bienes libres y la misma disposición legal, expresa que quedarán sin efecto dichas medidas cuando se dieren a embargo bienes o caución bastante. Y, finaliza el juez, en el sub-lite no obstante el pedido de levantamiento de la inhibición formulada por el demandado alegando que tiene bienes libres suficientes para garantir las resultancias del juicio, no ha ofrecido ninguno a embargo.

SOBRE RECTIFICACION DE NOMBRE

En la sumaria información producida a solicitud de José Antonio Gerlero en representación de su hija menor Haydée Graciela el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, tiene por rectificado el nombre de la menor declarando que ese es su verdadero nombre y apellido.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue don Lorenzo Gracci contra D. C. Riva y Cía., dictó sentencia el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin. Hace lugar a la demanda condenando a pagar al actor dentro de 10 días, la cantidad de $ 1.100 con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Alvaro González. Establece el juez que en autos está justificada la existencia de los servicios prestados por el actor a los demandados, expresamente previstos por el artículo 1627 del Código Civil lo que hace procedente la condena. Y, por encuadrarse la suma reclamada dentro de un límite razonable, y por su monto, no es necesario nombrar árbitro para su fijación, debiendo procederse, como se hace, directamente por el juez.

DESIGNACION DE PERITO

En el juicio sucesorio de Ramón Junco, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, nombró perito inventariador, avaluador y partidor al doctor Alvaro González.

REVOCATORIAS DENEGADAS

En el juicio que sobre desalojo sigue don José Nigro contra Esplacio Cortez, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi resolviendo la revocatoria interpuesta contra el auto regulatorio de honorarios. No hace lugar a la revocatoria, concediendo, en relación la apelación, subsidiariamente interpuesta. Al hacerlo así el juez dice que las regulaciones practicadas en los autos se han hecho con relación a la importancia del asunto y la índole de los trabajos realizados por los profesionales recurrentes, como, también, con el éxito obtenido. Es, finaliza, inapelable, entonces, que se ajustan al criterio del artículo 387 y concordantes del Código de P. Civiles.

—En el juicio José Nigro contra Salomón Abraham, sobre desalojo, para resolver igual cuestión por los mismos fundamentos el juez no hace lugar y concede la apelación interpuesta.

APELACION DE UN AUTO

En la ejecución de hipoteca seguida por Luis Bruna contra Federico Bernardo Kock para resolver la revocatoria del auto que regula honorarios, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, no hizo lugar concediendo el recurso de apelación interpuesto por estar las regulaciones ajustadas al criterio del artículo 387 del C. de P. Civiles.

SOBRESEIMIENTO EN UNA DENUNCIA

En el sumario iniciado por denuncia de Lorenzo Piris que decía que le habían despojado de una fracción de tierra y otros bienes, el juez de instrucción, doctor Dana Montaño por la secretaría Pinasco, ha dictado auto de sobreseimiento porque los hechos denunciados no constituyen delito.

AUTO DE PRISION

En el sumario instruído contra Mateo Antonio Saguel el juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, secretaría Pinasco, dictó auto declarándolo procesado por el delito de lesiones por imprudencia.

CLAUSURAS

El juez de Instrucción doctor Dana Montaño, dictó auto clausurando estos sumarios: Eduardo Varnelli de Saonit, homicidio; Bautista Cravero, lesiones por imprudencia.

SOBRESEIMIENTO

En la denuncia radicada por Marcelina Vda. de Correa contra Juan Borghi se dictó auto de sobreseimiento a favor del acusado (artículo 34 inciso 3 del Código Penal).

CAUSAS FALLADAS

En el proceso contra Tomás Aquino, el juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay dictó sentencia condenándolo a la pena de seis meses de prisión por el delito de hurto. Se deja en suspenso por ser un delincuente primario.

SOBRESEIMIENTO

En el proceso contra Juan Orona, resistencia a la autoridad, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay, dictó sobreseimiento por estar prescripta la causa.

El comercio en la ciudad y campaña

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 2a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira ha solicitado la apertura de su concurso civil Enrique Taddei, de San Jenaro, departamento San Jerónimo.

Presenta este balance:
Activo $ 1250.
Pasivo $ 65.513,67.

UN MANIFIESTO DEL COMITE NORTE DE LA ASOCIACION DE M. NACIONALES

En su última reunión, el Comité Norte de la Asociación de Maestros Nacionales "Renovación" ha dado a conocer una nota enviada a todos los asociados, que dice así:

"El espíritu de la Ley Láinez, al promulgarse la Ley 4874 en el año 1905, era el de prestar un concurso a la educación de los 14 estados autónomos de la república que los solicitan, determinando la ubicación de las escuelas: Art. 1o.

Que el sueldo de esos maestros, sería de igual categoría al que gozan, actualmente, los maestros de Territorios Nacionales: Art. 2o.

De todo esto, ha debido pasar más de un cuarto de siglo para que la evolución escolar sea extendida a centros urbanos, con la complacencia de las autoridades provinciales y la simpatía conquistada en millares de vecindarios, que ven en las escuelas Láinez, no a las escuelas del desierto, sino a los establecimientos de relativa enseñanza, en donde se plasman conciencias y se enseña, con todo patriotismo, los deberes a cumplir y los derechos a respetar.

Han pasado 28 años a la fecha, el 50 o/o más o menos de las escuelas Láinez, desarrollan su acción en centros urbanos, conquistados algunos, desde 20 años atrás, siendo actualmente, en su mayoría los principales factores del progreso social, moral y material de aquellos pueblos de floreciente prosperidad.

Una resolución adoptada el año ppdo. por el Consejo Nacional, llega, muy tarde, a desorientar la organización y marcha de nuestras escuelas ubicadas en lugares de centros urbanos, y a las cuales se pretende darles pase a las autoridades provinciales, cuando ayer nomás se hablaba en algunas provincias de la nacionalización de todas. ¿Se pensará que beneficia tal resolución a las provincias? ¿Son éstas acaso quienes solicitaron la reivindicación de la ley? Echese una mirada al panorama que ofrece el magisterio en la mayoría de las provincias, con sus largos atrasos de sueldos, sus flacos presupuestos, sus enormes déficits y dará una idea de cómo podrían marchar aquellas en situaciones semejantes.

Por otra parte, las escuelas nacionales de la Ley 4874, en la mayoría de los estados, son las más, constituyen la mayor parte de las escuelas con relación a las provinciales que son las menos. Desde luego el Art. 1o, al cual se quiere resucitar al pie de la letra, no es de todo punto de vista evidente en la actualidad. Si bien es cierto, la evolución de los pueblos ha dejado un saldo de más de medio millón de analfabetos en nuestra república, el mayor porcentaje no está en el desierto adonde se las pretende ubicar, destruyendo quizá una obra de muchos años, la mayoría de los analfabetos los tenemos en los núcleos de densa población. Son todas estas las razones de peso que nos animan a pensar que la medida adoptada por el señor presidente del H. C. N., no es oportuna, desde luego pedimos la reconsideración. Hacen falta más escuelas, más maestros dentro y fuera de las zonas urbanas y, por otra parte, que a nuestras escuelas se les extienda, en lo posible, los beneficios de la Ley 1420 con el 5o. y 6o. grado, en provincias como Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza y otras que tanto las necesitan, que estaría más en armonía con la realidad, o en su defecto que se estudie una reglamentación escolar que no afecte nuestros intereses creados.

Cuestión de radios escolares

Existen pueblos en donde las escuelas nacionales y provinciales abundan. Sin haberse estudiado una distribución de radios escolares, algunos opinan con qué propósitos, se han creado escuelas provinciales, en ciertas provincias, a doscientos metros de las nacionales Láinez. A fin de evitar cuestiones de intereses que impliquen desacuerdos en el gremio docente, donde la unión y cordialidad debe ser exponente de mutua solidaridad. Sería acertado dictarse una medida que contemple esta situación, vale decir, que se respete la jurisdicción de cada distrito o radio escolar.

No sería prudente pensar que las autoridades provinciales consideren de mayores méritos a la escuela provincial que a la nacional Láinez, dentro de lo relativo de sus programas de estudios y, sin hacer cuestión de competencia, con ninguna escuela pública con las cuales colaboramos, prestando no un relativo servicio educacional, sino el mayor bien posible a nuestra patria, pensamos también que lo lógico es reconsiderar la resolución de octubre del año 1932 adoptada, previas instrucciones en octubre del corriente año por el Consejo Nacional.

En resumen

1o. No sería justo arrebatarnos nuestra obra, que quizá nos costó sacrificios, para depositarla en beneficio de las autoridades de tal o cual provincia. ¿Adónde está el estímulo de los que forman la patria? ¿Es justo semejante castigo? ¿Son acaso los maestros los verdaderos culpables del error cometido?...

2o. Las autoridades educacionales de las provincias, miraban con agrado la colaboración de las escuelas Láinez. No es posible que después de 28 años de labor, apelen a la ley de origen.

3o. Si el Consejo Nacional ha creado escuelas nacionales, en tal o cual punto, ha sido, sin duda, con la venia de las autoridades provinciales.

4o. Téngase presente que las escuelas nacionales de la Ley Láinez, constituyen la mayor parte de las escuelas existentes en la república.

5o. Que se modifique el artículo 1o. de la Ley 4874, así como se modificó el artículo 2o.

6o. Por todas estas y otras razones, es justicia la reconsideración de la medida adoptada por el Consejo Nacional.

(Fdo.): Julio Víctor Navarro, presidente. — Angel R. Gómez, secretario.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Desde BARRANCAS

VELADA CRIOLLA—

Obtuvo un éxito muy halagüeño la velada realizada el 28 de octubre en esta localidad, por la nueva entidad bajo el título de Centro Criollo "La Tradición". La función teatral fué netamente criolla, poniendo en escena el grandioso drama gauchesco "Juan Cuello".

La opinión general de las personas que asistieron al acto, es de que la representación estuvo colosal, y de que todos se desempeñaron en sus papeles con la desenvoltura propia de personas familiarizadas con el difícil arte de las tablas.

Es de esperar que las futuras funciones que realice la nueva entidad obtengan el auspicioso y halagador resultado de ésta con que se ha iniciado.

POR EL CEMENTERIO—

El público ha quedado gratamente impresionado por la limpieza practicada en el cementerio local con motivo de la pasada fecha conmemorativa de todos los fieles difuntos.

El edificio de la entrada, el portón, la verja y las puertas que hacía varios años no recibían las caricias del pincel, este año, debido a su acción, se vieron remozadas.

Por ello merece un aplauso la Comisión de Fomento local.

VACUNADOR—

Según el informe que nos ha suministrado la Comisión de Fomento sobre el total de personas vacunadas en la localidad asciende a 621 entre ellos 600 niños y los demás adultos.

VIALIDAD—

El equipo caminero de vialidad No. 1, ha dado por finalizada su obra, en el arreglo del camino carretero de Barrancas a Puerto Aragón el que era de suma necesidad.

DEFENSA AGRICOLA—

El señor gerente del Banco de la Nación de Coronda Sr. F. Romano, cumpliendo órdenes de la Dirección General de dicho Banco, ha nombrado la sub comisión que correrá con la venta de barreras y compra de huevos.

El kilo de éstos se pagará a 20 centavos. La comisión encargada ha quedado formada en la siguiente forma: Presidente, Carlos Grossi; vocales, Juan Baccá, José Juretich, Eduardo Blanch, Miguel Beltramino y Conrado Bacigaluppo.

FOOT-BALL—

El domingo próximo se jugará un importante partido de football entre Solteros y Casados. El team de los Casados estará compuesto en la siguiente forma: Lorenzo Gabri; Marcelo Peralta y Francisco Quiroga; Luciano Fernández, Eduardo Blanch y Lorenzo Gecco; Juan Fassano, Abel Aragón, Juan Paviotti (cap.), José Peralta y Amadeo Maresca.

GRAN MITIN EN LA PLAZA PUBLICA—

Para el domingo 12 a las 18 horas se anuncia un gran mitin socialista en este pueblo. Harán uso de la palabra el doctor Juan Lazarte, el profesor Valmiro Ayala, el doctor Lorenzo García y el diputado por el departamento San Jerónimo, Don Waldino Maradona (h.).

Dada la actualidad del tema, se descuenta desde ya el éxito a dicha reunión.

CONSEJO MEDICO 1a. SECCION

Resoluciones adoptadas por el Consejo en su última sesión

Elevar al señor Juez de Instrucción en turno, el sumario de prevención, instruído por este Consejo Médico, a la señora Antonina de Mendoza, radicada en la localidad de Barrancas, Dpto. San Jerónimo, por ejercicio ilegal de la Obstetricia, ordenándose su detención, debiendo ser remitida a la Jefatura de la Capital, a disposición del señor juez.

—Notificar por intermedio de la Jefatura de Policía del Dpto. Las Colonias a las vecinas de la ciudad de Esperanza, Sras. Leopoldina Collado, Luisa Veronese, Catalina Bufet, Julia Roland y Victoria Perales, que les está prohibido el ejercicio de la Obstetricia, por no poseer título habilitante, y que serán procesadas en caso de reincidencia.

—Notificar por intermedio de la autoridad policial de Eusebia, al señor Marcos Ievin, auxiliar de Farmacia, que este Consejo Médico, ha resuelto no hacer lugar a la reconsideración solicitada, sobre la multa aplicada en mérito a las infracciones cometidas y comprobadas.

—Informar el oficio enviado por el Sr. juez de instrucción Dr. S. [illegible], haciéndole saber que este Consejo, regula en la suma de ochocientos pesos nacionales, los honorarios del Dr. J. A. San Martín, en la autopsia practicada en el cadáver de Federico Arnoldt.

—Citar por intermedio de la autoridad policial, al dentista de la localidad de Sastre, Dr. Eugenio Neuda, para que comparezca a las oficinas de este Consejo.

—Notificar por intermedio de la autoridad policial de la capital, a los propietarios de las peluquerías Casa Drenkard, Casa Cantini, y Casa Peni, de ésta, que no pueden hacer aplicaciones de luz ultravioleta, de acuerdo a las prohibiciones establecidas en el artículo 23 de la ley 2287.

—Inscribir, previo pago de derechos el certificado del auxiliar de farmacia, señor Angel Rapacioli y título del farmacéutico señor Pedro A. Candioti, ambos de esta ciudad.

V Distrito Postal

CORRESPONDENCIA SIMPLE DETENIDA

Arnolin Pablo; Chirol Roberto, Cartales Facundo, Carballo Koch Eldha, Doppikaper Sokamine, Dolda Nicolás, Dorigo Emilio, Foivy Jona (2), Guayanes Juan J., Henjes Hugo, Krivoruchas Esteban, Kinaan Abrahim, Lechi José E., Maldana Genaro, Méndez Raimundo, Marasco José, Martínez Marcelino, Mattazzi Arnaldo, Mendoza Javin, Nievas Leonidas, Nijamkin Josion, Ocampo Mari y Rotela de, Pezzia Lucía C. de, Pérez Andrés, Ramírez Meregilda, Romara José, Roja Andrés, Salvatore Gugliermucci, Skopenki Feodozzio.

Es difícil la situación de los agricultores de Kilómetro 187

ALGUNOS BUSCARAN EN OTRAS TAREAS LA COMPENSACION NO ENCONTRADA EN LA AGRICULTURA

(De nuestro Corresponsal)

Era ya difícil, el año pasado, la situación de los agricultores, después que las enormes mangas de langostas invadieron esta zona agrícola, comiéndose los sembrados y trayendo la miseria y la desolación a los hogares campesinos, como será este año, que han vuelto a perder toda la cosecha fina, en la que emplearon lo que consiguieron salvar de semilla de la cosecha pasada y la de maíz que están amenazados de perder, dado el atraso en que se encuentran los escasos sembrados que se han hecho, desalentados por el precio de hambre a que actualmente se cotiza este cereal.

Los agricultores de ésta unen sus clamores suplicantes a los agricultores de todo el país, pidiendo se tome medidas para mejorar esta situación.

Los créditos otorgados con prenda sobre el maíz, por intermedio del Banco del Estado, han sido más bien perjudiciales, el agricultor que se acogió a esa ley, deberá pagar la diferencia entre la cantidad obtenida por la prenda y el precio de venta, ya que nada se ha hecho por equilibrar esa diferencia. El gobierno ha querido dar con esa medida un golpe de efecto, olvidando que las casas cerealistas exportadoras son maestros en esta clase de golpes y que nuestra inmensa riqueza agrícola que está en sus manos, depende del arbitrio de esas casas.

Hace años que los agricultores no obtienen ganancias, que trabajan con implementos viejos reparados con alambres, que de seguir así, nada les costará cambiar de rumbo, han empezado ya a descuidar las tareas agrícolas buscando en otros trabajos posibilidades de vida.

Impuestos—

Es indispensable disminuir los impuestos que pesan sobre la propiedad agraria, los que se cobran son sobre valores ficticios tasados en tiempo de mayor valor de la propiedad, y esos impuestos fueron aumentados este año de miseria para mantener presupuestos de épocas de bonanzas, hay que considerar la propiedad agraria como fuente que es de la riqueza nacional, no como de recursos impositivos.

La falta absoluta de beneficios de las propiedades grandes y chicas impide a pesar de los mejores deseos y buena voluntad cumplir con el fisco.

En momentos de depresión económica tan grandes, sobre todo para los productores del campo, no solo no se les ayuda, sino que se les exige lo que no pueden dar porque no tienen.

Langosta—

Ha comenzado a nacer la mosquita en los lugares donde no pudo destruirse los desoves.

Lluvias—

Sufren los campos la prolongada falta de lluvias.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

DESDE SAN CARLOS NORTE

Agrícolas—

Se han iniciado parcialmente las faenas agrícolas de la presente cosecha. Se atribuye al trigo un rinde de un 15 a 20 qq. por cuadra.

Comisión pro - defensa contra la langosta—

Prosíguese la compra del desove de la voladora, habiéndose recibido hasta el martes ppdo. unos doce mil kilogramos. Esta misma comisión ha conseguido inscribir a seis comercios de agricultores quienes efectuarán una lucha extensiva procurando la disminución de esta plaga.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE SANTO TOME

Movimiento de caja habido en la Comisión de Fomento de Santo Tomé durante el mes de octubre del año 1933

Ingresos: Saldo del mes anterior, $ 350.29. Octubre 7. Recaudado por impuesto luz J. San Julien, $ 3.40. Por imp. riego, R. Domínguez, $ 7.20. Por im. luz, D. Ferrero, cobrador, $ 153.25. Por insp. riego $ 109.30. Octubre 17, por imp. introducción arena, $ 3.60; por edificación, $ 8.50; por inhumaciones, $ 10; por hornos de ladrillos, $ 30; por patentes de automóviles, $ 32; por surtidores de nafta, $ 30; por carnet conductor, $ 12; por vendedores ambulantes, $ 12; por venta nicho a C. Candioti, $ 110; por insp. luz, pagado por C. De Juan y Vda. Olivo, $ 131; por insp. riego los mismos, $ 30.20. Octubre 14[illegible]. Por insp. luz $ 171.40; por insp. riego, pesos 124.30; por insp. luz F. Stevely, $ 8; por insp. luz J. San Julien, $ 7.20. Octubre 1022, por introducción arena, $ 2.40; por colocación de lápidas, $ 10; por patentes vehículos, $ 32; por imp. surtidor, $ 6; por hornos ladrillos, $ 15; por imp. luz, $ 105.45; por imp. riego, $ 20.10; por vendedores ambulantes, $ 13.20; por imp. luz cobrados en juicio contra R. E. de Franklin, $ 82.20; por imp. riego ídem, $ 20.20; por multas en el mismo juicio $ 53.40; por impuesto surtidores, $ 12; por hornos ladrillos, $ 30; por venta nicho chico, $ 80; por imp. abasto, $ 132; por introducción arena, $ 1.20; por pompas fúnebres, $ 5. Octubre 2[illegible]. Por imp. luz, $ 229.25, por imp. riego, $ 88.90; por carnet prostituta, $ 6; por carnet conductor, $ 2; por vendedores ambulantes, $ 9.50; por inhumaciones, $ 10; por introducción arena, $ 0.60; por imp. abasto, $ 70; por venta nicho grande, $ 130.

Total: $ 3.259.46.

Egresos. Octubre 1/7: Pagado a Correos y Telégrafos timbres postales, $ 3; a Izaguirre y Cía., pesos 24, por 500 kilos cal; a Guillermo Asoli a cuenta venta nichos, $ 38; a Benito Gloria por aceite, $ 4; a Guillermo Asoli a cuenta nichos, $ 22; a R. Cifré por líneas, $ 2.70; a Luis Cardona, por ladrillos, $ 15; a Alberto Sánchez s/c vend. amb. $ 6; a E. Wedel, por 5 días de trabajo desagüe, pesos 10.50; a F. Stevely 5 días y medio, desagüe, $ 16.50; a Previsión S. A. cuota seguro camión, $ 36; a C. De Juan vale de F. Rodríguez, $ 100; a E. Gutiérrez ejemplares diario "El Litoral", pesos 1; a E. Calmegna s/f. $ 1.50. Octubre 15/20. A Luis Cosutti, 500 ladrillos, $ 15; a E. Wedel 4 días y medio de trabajo desagüe, $ 13.50; a F. Stevely, 4 días ídem, $ 12; a B. Palazzo ajornales 1a. quincena octubre, $ 27.50; a F. Rodríguez ajornal ídem, $ 46; a A. Ermácora ídem, $ 54; a Benito Gloria s/c combustible riego, $ 52.80; a Pedro Moyano s/c. construcción tapial cementerio, $ 211.45; a E. Preti, 500 ladrillos, $ 15; a F. Basel, por 5.000 ladrillos, $ 152. Octubre 21/26. A Valentín Borgo, ladrillos, $ 15; a A. Sánchez s/c. vend. amb., $ 6.75; a Defensa Agrícola materiales año 1932, pesos 78.97; a J. Bieler multas [illegible] trabajo desagüe, $ 15; a Francisco Stevely ídem, $ 15; a Gasparoti Hnos., aceite, $ 5.65; a R. Cifré s/f. $ 0.60. Octubre 28/31. A E. Wedel, trabajos desagüe 4 días, $ 12; a F. C. S. F., encomienda, $ 0.40; a International Harvester Company, cuota camión regador, $ 361.43; a Guillermo Asoli a cuenta nichos, $ 155; a J. Rodríguez y Cía., un tarro pintura, $ 0.75; a José Bertone servicio colectivo, $ 2; a Atilio Ermácora, sus jornales 2a. quincena, octubre, $ 62; a F. Rodríguez ídem, $ 54; a B. Palazzo ídem, $ 22.50; a A. Sánchez s/c. vend. amb., $ 4.75; a B. Gloria s/c. combustible riego, $ 26.25; a Domingo Ferrero s/c. cobranza luz y riego, octubre, $ 76.60; a Mauri s/s mes octubre, $ 125; a J. B. Nigro s/c. suministro alumbrado público, $ 882.80; a A. Sánchez s/s inspector mes octubre, $ 20.

Total: $ 2.822.24.

Saldo en caja que pasa al mes de noviembre, $ 437.22.

Alfonso Bonfanti, presidente; S. A. Pampiglioni, secretario; Bartolomé Buniva, tesorero.

DESDE RECREO

Lamentable fallecimiento — Día de los muertos — Lluvia benéfica — Enfermos que mejoran

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el apreciado vecino de Colonia Crespo, don Felipe Ghisiardi, quien desaparece a la avanzada edad de 81 años. Era oriundo de Italia y se encontraba en nuestro país desde el año 1882, radicándose en Guadalupe donde trabajó en calidad de quintero y poco tiempo después cuando don Ignacio Crespo, fraccionó su campo para fundar la colonia que hoy lleva su nombre adquirió de éste, una fracción de terreno en donde formó su hogar siendo hasta hoy querido y respetado, siendo un constante luchador en el rudo trabajo de la chacra, y a fuerza de vencer no pocos sacrificios logra obtener una posición para vivir más desahogadamente; fué padre de varios hijos, los que son herederos del buen nombre y honestidad de su malogrado padre los que hoy lloran su desaparición.

El acto de la inhumación de sus restos dió margen a una manifestación de pesar, todas las personas de mayor representación social que tiene Recreo, su colonia y distritos vecinos estaban allí presentes. Paz en la tumba del llorado muerto y resignación para sus desconsolados deudos.

—Con motivo de la festividad de los muertos, nuestra necrópolis, durante tres días, fué objeto de una gran afluencia de gente, venidas de esa ciudad y de los distritos vecinos, los que con profundo respeto se les veía depositar flores en las tumbas de los seres que el transcurso de los años les ha hecho olvidar.

Los oficios piadosos realizados en nuestra iglesia católica durante los días referidos también fueron muy concurridos.

—La lluvia recientemente caída ha beneficiado grandemente a las sementeras y campos ganaderos, es de lamentar que pronto aparecerá la mosquita, la que no dificultaría su destrucción si los encargados de la Defensa Agrícola aconsejaran el empleo de aparatos como el inventado por nuestro industrial señor Anganova el que es de gran eficacia y que tan buenos resultados dió en la pasada campaña.

—El niño Mario Putallaz, que fuera víctima en ésta de un accidente automovilístico, se encuentra muy mejorado.

—Nuestro ex-convecino José Insaurralde, según noticias que se reciben de Córdoba, está en vías de un pronto restablecimiento.